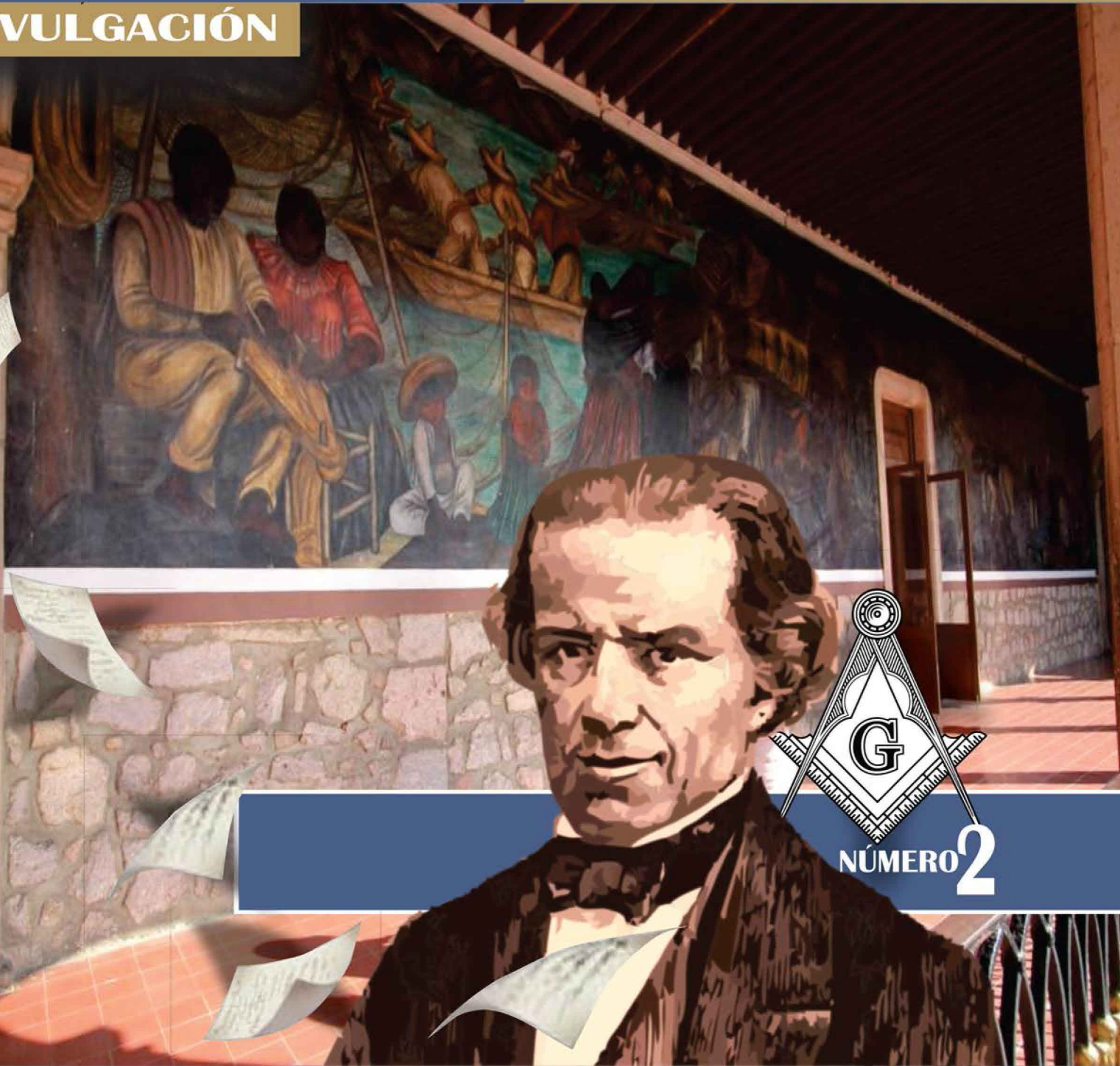




Corazón Nicolaita

REVISTA DE
DIVULGACIÓN

Fotografía de Mariana Luma / El Sol de Morelia. Colegio de San Nicolás de Hidalgo / UMSNH



NÚMERO 2

Directorio

Dra. Yarabí Ávila González
PRESIDENTA

Dr. Juan Carlos González Vidal
EDITOR

Mtra. Arauci Siloe López Huéramo Martínez
SECRETARIA TÉCNICA

DIRECTORIO DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Dra. Yarabí Ávila González
RECTORA

Dr. Javier Cervantes Rodríguez
SECRETARIO GENERAL

Dr. Antonio Ramos Paz
SECRETARIO ACADÉMICO

Dr. José César Macedo Villegas
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. Miguel Ángel Villa Álvarez
SECRETARIO DE DIFUSIÓN CULTURAL Y EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA

Mtro. Jorge Alberto Manzo Méndez
SECRETARIO AUXILIAR

Dr. Jaime Espino Valencia
COORDINADOR DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

C.P. Enrique Eduardo Román García
TESORERO

Dra. Andrea Araceli Farías Olvera
CONTRALORA

Mtro. Jesús Alfonso Guerra Cruz
ABOGADO

Mtra. Monika Gutiérrez Legorreta
SECRETARIA PARTICULAR

CONSEJO EDITORIAL DE LA
REVISTA DIGITAL CORAZÓN NICOLAITA

Dra. Yarabí Ávila González
RECTORA

Mtro. José Abraham Mitre Lázaro
JEFE DE EDITORIAL Y LIBRERÍA UNIVERSITARIA

Mtra. Arauci Siloe López Huéramo Martínez
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Dr. Arturo Morales Campos
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS

Fototeca de la Secretaría Auxiliar
FOTOGRAFÍA

Dr. Francisco Ramos Quiroz
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Dr. Iván Ávila González
FACULTAD DE LETRAS

Dr. Jesús Campos García
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUÍMICO BIOLÓGICAS

Dr. Juan Carlos González Vidal
FACULTAD DE LETRAS

Dr. Teodoro Barajas Rodríguez
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

C. Rafael Aguilar Chávez
DISEÑO EDITORIAL

Secretaría Auxiliar
EDICIÓN



Índice

Artículos académicos

De la escolástica medieval a la autonomía universitaria	4
Integrando una arquitectura TicCad	6
Virtualización como alternativa a los métodos tradicionales	10
Observar el aula desde una perspectiva docente	14
Las mujeres en las filas masónicas	18
La temporalidad de la violencia en la literatura	22
El jardín de las celebraciones en las ciudades invisibles	24

Artículos de opinión

Reflexiones de una docente nicolaita	28
Apuntes para la enseñanza del Derecho Fiscal en la UMSNH	34
La mujer y la masonería	38

Semblanzas

Análisis de "Huérfanos"	42
Thelma: una manera de resignificar lo abyecto	48

De la escolástica medieval a la autonomía universitaria

Eduardo Vargas

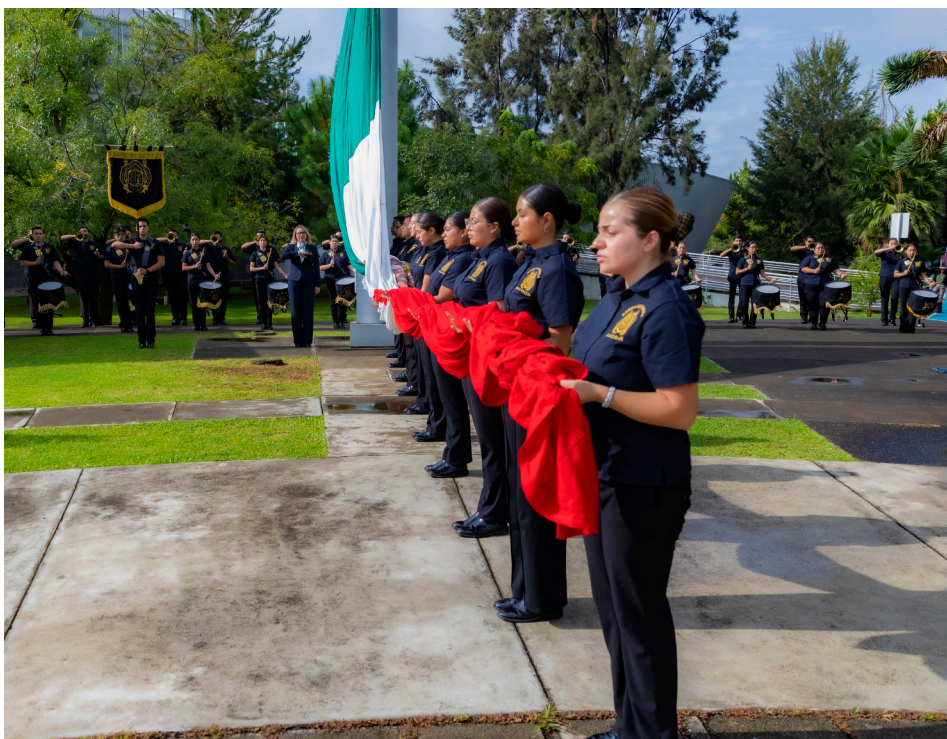
A lo largo de la historia de la humanidad, el ser humano ha creado espacios para la difusión de las ideas y la construcción del conocimiento, desde las antiguas academias griegas hasta el modelo de universidades que hoy conocemos, se ha encontrado estos recintos el medio perfecto para describir el mundo y embellecerlo a través del arte, la ciencia y la cultura. (Tamayo, 2013, pp.1-2)

En el Estado de Michoacán de Ocampo, la magna institución que hoy conocemos como Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo tuvo que pasar por una serie de etapas, desde su gestación bajo el prototipo de la escolástica medieval, pasando por un sinnúmero de momentos históricos, para llegar a ser hoy en día una de las principales universidades públicas del país.

La escolástica medieval

A grandes rasgos, la escolástica es un método filosófico-teológico desarrollado en las escuelas de la Europa Medieval. Fue a partir del siglo VIII concilió las ideas del cristianismo con la cultura grecolatina, también retomó algunos postulados de los sabios judíos y árabes, todo ello albergado en las escuelas catedralicias, conventos y posteriormente en las universidades. (Pinilla, 2015, p. 541)

Ahora bien, la fundación de la Universidad Michoacana de San



Nicolás de Hidalgo se remonta al año 1540, cuando Don Vasco de Quiroga fundó en la ciudad de Pátzcuaro el Colegio de San Nicolás Obispo, con la finalidad de formar sacerdotes que contribuyesen en la evangelización del pueblo purépecha. Por disposición del Rey Carlos I de España, en el año 1543 pasó a ser el Real Colegio de San Nicolás Obispo. (Figuerroa, 1995, p. 11)

Tradición escolástica de la UMSNH

En el año 1566, a instrucciones del Rey de España, la administración del Colegio quedó a cargo del Cabildo Eclesiástico, lo que llevó a

que unos años después, en 1574, el Colegio de San Nicolás fuera entregado a la Orden de los Jesuitas. Así, fue trasladado de Pátzcuaro a Valladolid y fusionado con el Colegio de San Miguel de Guayangareo. (Figuerroa, 1995, p. 12)

Cabe resaltar que en este periodo, Europa vivía el pleno renacimiento y ya había universidades como la de París, Bolonia, Salamanca, Oxford, Cambridge, entre otras, que ya se encontraban bien establecidas y gozaban de plena autonomía frente a la iglesia, sin embargo, por cuestiones bien sabidas, en las tierras americanas el paradigma era totalmente distinto.

En 1590, hubo un intenso movimiento para convertir a San Nicolás en un seminario, movimiento que se prolongó durante 20 años y tuvo que intervenir la máxima autoridad de la iglesia católica, el Papa Paulo V, determinando la no creación del seminario, y así, poner fin al asunto. Durante todo ese periodo, la institución sirvió únicamente para atender servicios religiosos de españoles y evangelizar a los indígenas. Fue casi 100 años después, a comienzos del siglo XVIII, que se reformó el plan de estudios y se incluyeron las cátedras de Filosofía, Teología Escolástica y Moral. (Figueroa, 1995, p. 14)

En la época previa a la independencia de México, en la que personajes como: Hidalgo, Morelos, Allende, Rayón, entre otros, caminaban por los pasillos de San Nicolás, se reformó nuevamente el plan de estudios y se incorporaron las cátedras de Derecho Civil y Derecho Canónico. Se ha llegado a afirmar que durante este periodo la institución gozaba de una solidez tal que se proyectaba como uno de los principales recintos intelectuales de la Nueva España. (Figueroa, 1995, p. 16)

Autonomía universitaria

Tras el periodo en el que México logró su independencia el escenario político fue complejo, y de la misma manera lo fue para el Colegio de San Nicolás, de tal suerte que después de largas negociaciones entre la Iglesia y el Estado, el 21 de octubre de 1845 el Cabildo Eclesiástico cedió la administración del recinto a la Junta Subdirectora de Estudios de Michoacán. Dos años después, el entonces Gobernador del Estado, Don Melchor Ocampo, reabrió la institución con el nombre que hoy sigue conservando, Primitivo y

Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo. (Figueroa, 1995, p. 17)

Durante la segunda mitad del siglo XIX, ciencias como la química, la física, la cosmografía, las matemáticas y la biología marcaron un hito en el quehacer universitario, los laboratorios y bibliotecas; al puro estilo Europeo se convirtieron en templos para la ciencia. Al mismo tiempo, con las leyes de reforma impulsadas por Juan Álvarez, Ignacio Comonfort y Benito Juárez, el patrimonio de San Nicolás se acrecentó. (Figueroa, 1995, p. 18)

Conclusiones

Lo anterior permitió que el 15 de octubre de 1917, bajo el gobierno del ingeniero Pascual Ortiz Rubio, se estableciera la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo con el Colegio de San Nicolás, las Escuelas de Artes y Oficios, la Industrial y Comercial para Señoritas, Superior de Comercio y Administración, Normal para profesores, Normal para profesoras, Medicina y Jurisprudencia, además

de la Biblioteca Pública, el Museo Michoacano, el de la Independencia y el Observatorio Meteorológico del Estado. (Figueroa, 1995, p. 18)

El proceso histórico-político por el que ha pasado la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a lo largo de los años es un renacimiento a escala, pues gradualmente, con los aportes de los liberales michoacanos, la Máxima Casa de Estudios de Hidalgo logró emanciparse de la iglesia católica; ello no implica que mientras estuvo bajo la administración clerical no haya contribuido al desarrollo de la sociedad michoacana, sin embargo, con el paso del tiempo, las necesidades sociales de la época cambiaron y con la influencia de las ideas liberales de occidente, la Universidad Michoacana logró plena autonomía. Al día de hoy la Casa de Hidalgo, junto con los tres poderes del estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) es una de las instituciones que propician el sano e ideal desarrollo político, económico, social, entre otros, en el Estado de Michoacán.

Fuente de información

- ◆ Bourriaud, Nicolás. (2009). Radicante. Adriana Hidalgo, Buenos Aires.
- ◆ Herrera, Yuri. (2010). Trabajos del reino. Periférica. España.
- ◆ Ludmer, Josefina. (2010). Aquí América Latina. Una especulación. Eterna cadencia. Buenos Aires.
- ◆ Montemayor, Carlos. (2009). Guerra en el paraíso. De bolsillo. México.
- ◆ Piglia, Ricardo. (2001). Crítica y ficción. Anagrama, Barcelona.
- ◆ Rivera Garza, Cristina. (2011). Dolerse, textos desde un país herido. Surplus. México.
- ◆ Herrera, Yuri. (2013). "Semántica del luminol" en DOSSIER, en <https://revistadossier.udp.cl/dossier/semantica-del-luminol/>.

Integrando una arquitectura TicCad

Alejandro
Guzmán Mora

Uno de los objetivos principales de la educación superior es preparar a sus estudiantes para satisfacer las demandas de una sociedad en constante cambio, característica inherente a este siglo XXI; esto significa no sólo equiparlos con habilidades tangibles que tienen una gran demanda en las industrias actuales, pero sobre todo en las futuras, hoy impregnadas por las tecnologías emergentes y su mariscal la Inteligencia Artificial (IA), sino también sumergirlos en una cultura de aprendizaje que refleje los valores y procesos producto de los principios filosóficos que emanan de nuestra institución: la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), formas de pensar y ver el mundo con ética y responsabilidad social, que cuando se colocan en el contexto social, conducen a un gran enriquecimiento personal y profesional.

Palabras Clave: educación digital, tecnología digital, responsabilidad social, transformación posdigital

Introducción

A medida que la sociedad cambia, los programas académicos universitarios deben revisarse continuamente para reflejar las necesidades de aprendizaje actuales. Internet desde su aparición ha tenido un profundo impacto en los patrones socia-



les, económicos y por supuesto en el académico creando nuevas demandas que deben tenerse en cuenta en el desarrollo curricular. Hoy los medios a través de los cuales se imparte la educación se están convirtiendo en una mezcla de lo presencial y la distancia, lo físico y lo digital. Estamos en la era posdigital.

En marzo de 2020, la pandemia derivada por la emergencia sanitaria por el coronavirus (Covid-19) interrumpió la educación presencial de los servicios educativos en todo el mundo. Desde la institucionalización mundial de los sistemas educativos modernos no ha habido un evento con una capaci-

dad global tan disruptiva, grandes enseñanzas nos han dejado, sin menoscabo de sus afectaciones fatídicas, una de ellas fue tener que evolucionar rápidamente en el campo digital (Bahasoan et al., 2020), la pandemia permitió acelerar el campo de la educación a distancia. La UMSNH está empeñada en esta ruta como se ve en la creación de la Red de Educación en Línea, Abierta, a Distancia, Continua y Multimodal que conjuntamente con la Dirección de Transformación Digital y la Coordinación de Proyectos Transversales y Responsabilidad Social Institucional tienen como objetivo fundamental dotar e integrar un mayor número de herramientas de tecnologías de la información, comunicación y conocimiento y aprendizajes digitales (TicCad) acordes a nuestro modelo educativo y acompañado de las pedagogías adecuadas. Estas tecnologías digitales han sido evaluadas en muchos aspectos y han demostrado que son herramientas que deben incluirse en las nuevas propuestas educativas como solución a problemas de aprendizaje.

Estamos hablando de las tecnologías emergentes, estas tecnologías digitales han traído cambios a la naturaleza y el alcance de la educación. Las innovaciones tecnológicas versátiles y disruptivas, como los dispositivos inteligentes, el Internet de las cosas, inteligencia artificial (IA), realidad aumentada (RA), realidad virtual (RV), cadena de bloques y las aplicaciones de software han abierto nuevas oportunidades para avanzar en la enseñanza y el aprendizaje (Suasnabas Pacheco et al., 2023)

Estas han traído cambios a la naturaleza y el alcance de la edu-

cación y han llevado a los sistemas educativos de todo el mundo a adoptar estrategias y políticas para la integración de las mismas. Esto último trajo consigo problemas relacionados con la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, especialmente en lo que respecta a la comprensión, adaptación y diseño de los sistemas educativos de acuerdo con las tendencias tecnológicas actuales, generando preguntas sobre la digitalización en las universidades. En particular, muchas dependencias universitarias demostraron una falta de experiencia y una baja capacidad digital, lo que resultó en una ampliación de las brechas, las desigualdades y las pérdidas de aprendizaje. Estos resultados han generado la necesidad de que las universidades en general aprendan y aprovechen la experiencia para mejorar su capacidad y preparación digital, aumentar sus niveles de digitalización y lograr una transformación digital exitosa. Dado que la integración de las tecnologías digitales es un proceso complejo y continuo que impacta a diferentes actores dentro del ecosistema escolar, es necesario mostrar cómo estos impactos están interconectados e identificar los factores que pueden fomentar un cambio efectivo y eficiente.

Materiales y métodos

En este trabajo se realizó una revisión de los antecedentes conceptuales, se identificó la problemática (elevar los bajos niveles de apropiación de las TicCad y su falta de implementación) y el entorno donde se está realizando la investigación la UMSNH. Como etapa inicial, se identificaron trabajos similares que aportan al tema. La identificación parte de la búsqueda de

La adaptación y diseño de los sistemas educativos de acuerdo con las tendencias tecnológicas actuales, generan polémica sobre la digitalización de las universidades, ello por falta de experiencia

trabajos que incluyan las TicCad que actualmente se aplican en la educación media superior y superior. Sobre esto, muchos trabajos abordan el tema desde el punto de vista de la educación en línea en este modelo de educación en línea; existe una coexistencia natural con las TicCad (Acosta, 2016, p. 6), su desarrollo va de la mano con el avance de la tecnología, y el uso de los sistemas de gestión del aprendizaje, LMS por sus siglas en inglés. Otro eje donde se involucran las nuevas tecnologías es en la gestión académica, las nuevas plataformas buscan integrar herramientas para la toma de decisiones adecuadas y oportunas.

Pregunta de investigación

Con la identificación del problema y el trasfondo conceptual, es necesario establecer las preguntas de investigación que se necesitan responder con este trabajo. El escenario propuesto se centra en la educación a distancia. Esta modalidad exige mucho esfuerzo del docente con herramientas que no le brindan de manera satisfactoria por parte de la institución. Por ello, se propone definir una

pregunta que engloba el modelo educativo de la UMSNH y la problemática existente. Es decir, en una modalidad de educación a distancia, ¿se pueden aplicar las nuevas tecnologías emergentes y el análisis de datos para mejorar el aprendizaje o incluso dar el siguiente paso hacia un modelo de educación personalizado?

Antecedentes Conceptuales

Educación a distancia es un brazo operativo de la educación virtual en tiempo real, en el que el aprendizaje es una especie de experimentación, autores como Hodges (2013, p. 4) y otros sostienen que la educación virtual es crear y compartir un ecosistema educativo robusto, planeado y diseñado con antelación antes de ser implementado, al que se accede naturalmente desde cualquier lugar y en el momento ade-

cuado. Una característica de este sistema es el de crear la capacidad de tener una autonomía en el aprendizaje en los estudiantes.

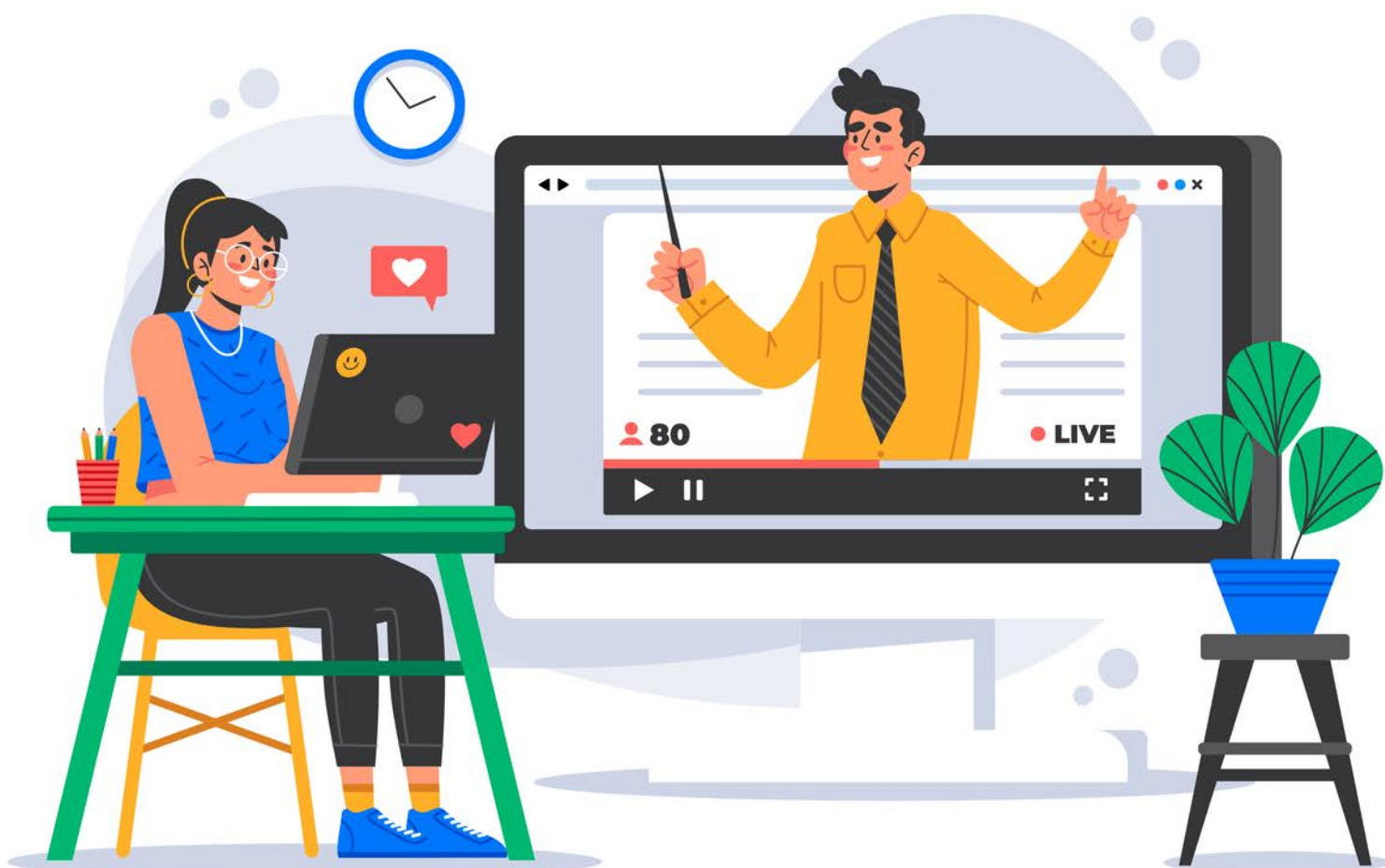
Impactos de las TicCad: Conocimientos, habilidades, actitudes y emociones de los estudiantes

El acceso a programas de instrucción asistida por computadora en modos de simulación o tutorial, utilizados para complementar la instrucción en lugar de sustituirla, mejorar el aprendizaje de los estudiantes, también hay una asociación positiva estadísticamente significativa entre el uso de las TicCad y un mayor logro estudiantil, también se encontraron beneficios al emplear plataformas digitales con acceso eficiente al encontrar información y los contenidos del curso logrando un aprendizaje centrado

en el estudiante y autodirigido, fomentando las habilidades de pensamiento crítico y aprendizaje colaborativo. Algo de llamar la atención es el hecho de que los estudiantes manifestaron una mejora en la motivación y el interés por las asignaturas como matemáticas, física, química y un aumento de las emociones positivas de logro.

Igualdad, inclusión e integración social

Si bien estos hallazgos fueron a una escala relativamente pequeña, y se basaron principalmente en datos cualitativos, indicaron que el uso de las TicCad permitió el desarrollo de la comunicación, la participación y la autoestima, es menester mencionar que no se abordaron casos de educación especial, por lo que se presenta un sesgo estadístico en este informe.



Factores adversos

Existen diferentes impactos del uso de la tecnología digital en la educación, que afectan entre ellos: El contexto escolar, las prácticas de enseñanza y el desarrollo profesional de los docentes, el currículo y las características de los estudiantes (falta de habilidad en el uso de las herramientas digitales), conectividad, infraestructura, apoyos institucionales y gubernamentales, falta de políticas definidas en la implementación de TicCad en la educación media superior, una transformación digital efectiva, calidad de los recursos digitales, pero la mayor es la brecha digital. Con base en estos hallazgos, podemos afirmar que el impacto de la tecnología en la educación depende de variables y no de la tecnología per se.

Conclusiones

Las tecnologías digitales ofrecen un gran potencial para mejorar el ecosistema educativo en general, pero la inversión en infraestructura y desarrollo profesional aún no ha dado resultados satisfactorios (falta de ellos). La transformación digital es un proceso complejo que requiere cambios a gran escala y una visión compartida por todos los actores. Además, el concepto de tecnologías digitales emergentes es cambiante por lo que requiere enfoques más holísticos en los estudios que son de impacto y evaluación.

El futuro de la educación superior en la era postdigital, requiere de los siguientes cambios:

1. Tecnológico: Innovación disruptiva continua, avance de la inteligencia artificial y necesidad de

equilibrar la tecnología con los valores humanos.

2. Sociocultural: Envejecimiento de la población, demanda de atención médica, diversidad cultural y tendencias políticas dicotómicas.

3. Económico y de poder: Nuevos modelos de trabajo, cambio del centro de poder económico.

4. Ambiental: Crisis de recursos naturales y cambio climático, demanda de acciones globales y tecnologías sostenibles.

5. Educativo: Educación de calidad como derecho humano básico, aprendizaje a lo largo de la vida y nuevos métodos de enseñanza.

Así mismo dar un nuevo significado en el desarrollo de múltiples habilidades blandas, interdisciplinarias, aprendizaje continuo y producción de innovadores "humanizados" fuera de cualquier slogan. Impulsar nuevos aprendizajes flexibles en tiempo y lugar, variedad de sistemas educativos y modos de enseñanza, con énfasis en el aprendizaje personalizado y sobre todo profesores con una visión digital, humanística, rol de diseñadores, tutores, facilitadores del aprendizaje.

Podemos concluir que en esta era posdigital, nosotros los docentes requerimos las siguientes características: competencias digitales avanzadas, capacidad de adaptación y aprendizaje continuo, habilidades pedagógicas centradas en el estudiante, cultura de innovación y emprendimiento, inclusión y equidad, habilidades de comunicación y colaboración digital, ética profesional y responsabilidad social, y resiliencia y gestión del cambio.

Fuente de información

♦ Acosta, M. (2016). PARADIGM SHIFT IN OPEN EDUCATION AND E-LEARNING RESOURCES AS TEACHING AND LEARNING IN PHILIPPINES. *Jurnal Ilmiah Peuradeun*, 4(2). <https://doi.org/10.26811/peuradeun.v4i2.94>

♦ Bahasoan, A. N., Ayuandiani, W., Mukhram, M., & Rahmat, A. (2020). Effectiveness of Online Learning In Pandemic Covid-19. *International Journal of Science, Technology & Management*, 1(2), 100-106. <https://doi.org/10.46729/IJSTM.V1I2.30>

♦ Hodges, C. B. (2013). Sugerencias para el diseño de entornos de aprendizaje electrónico para mejorar la autoeficacia del alumno. <https://digitalcommons.georgiasouthern.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1032&context=leadership-facpubs>

♦ Suasnabas Pacheco, L. S., Carrasco Cachinelli, C. G., Morán Alvarado, M. del R., & Medranda Valencia, R. B. (2023). Uso de las estrategias didácticas metodológicas, utilizando las TIC en la educación superior. *RECIAMUC*, 7(2). <https://doi.org/10.26820/reciamuc/7.2>. abril.2023.150-158

Virtualización como alternativa a los métodos tradicionales

Sergio
Nájera Villegas

Una alternativa educativa para aquellas personas que por diferentes razones (barreras geográficas, económicas, temporales, etc.) no tienen la posibilidad de asistir presencialmente a un aula del sistema educativo tradicional la constituyen los modelos educativos basados en el uso y aplicación de las plataformas de aprendizaje en línea, razón por la cual han experimentado una creciente popularidad entre grandes sectores de la población.

Una característica distintiva de este tipo de educación a distancia es la flexibilidad que se adquiere al utilizar diferentes tipos de herramientas y recursos tecnológicos, ya que esto posibilita el estudio independiente de los participantes de un proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que se opone al otrora rígido proceso de la enseñanza tradicional.

Esta libertad del estudiante para tomar clases o capacitarse desde diferentes lugares y la flexibilidad en los horarios, se contraponen a los métodos tradicionales en donde el individuo se veía obligado a desplazarse hasta el centro educativo para recibir e intercambiar información y conocimientos.

Queda claro cómo el creciente desarrollo de la tecnología, su popularización y su aplicación dentro del campo educativo han

venido a revolucionar los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje alrededor del mundo. Un estudio de la IDC en 2001 (González, 2010, p. 33) nos indica cómo cada vez más instituciones educativas ofrecen al público cursos en línea, mientras que Shofield (González, 2010, p. 33) nos dice cómo la gente alrededor del mundo invierte cada día más dinero en el mercado del aprendizaje basado en Internet; consecuentemente, hoy en día las instituciones de educación, los profesores y también los alumnos han tenido que ir adaptándose a las novedosas prácticas que se presentan dentro de la sociedad del conocimiento.

En un mundo globalizado como el actual, es indudable que el bienestar de toda sociedad se encuentra cimentado sobre la base de la educación proporcionada por las diferentes instituciones educativas, esto debido a que los conocimientos y capacidades de las personas sujetas a una instrucción y especialización educativa han contribuido a lograr el grado de desarrollo que la comunidad actual necesita.

Para hacer posible el paso de la educación tradicional en donde se privilegiaban los espacios físicos, a una educación a distancia, en donde los espacios virtuales gozan de gran auge, hemos sido testigos de cómo grandes sectores de la población han optado por el uso de distintas plataformas educativas en donde la flexibilidad facilita el acceso a los diferen-

tes procesos de formación educativa al mismo tiempo que permite el progreso de los pueblos.

El uso de distintas modalidades virtuales de educación constituye un valioso aliado para dejar atrás los obstáculos presentes en los entornos tradicionales, tales como las barreras del tiempo y el espacio, no obstante, para garantizar que el uso y aplicación de los entornos virtuales con fines académicos cumplan con los objetivos de los diferentes niveles educativos es necesario monitorear constantemente que se haga un uso correcto de los mismos.

Cuando un instituto de educación decide ofertar sus servicios a distancia y de manera virtual debe de tener en cuenta cumplir con dos elementos fundamentales para que sus servicios verdaderamente resulten útiles y funcionales para la sociedad, dichos elementos son los siguientes:

- ♦ *Promover la mejora continua de los contenidos curriculares ofertados.*

- ♦ *Trabajar en la consolidación de un programa de evaluación y acreditación de los programas educativos.*

Evaluar los programas académicos y recursos ofertados por la educación a distancia resulta fundamental ya que en la actualidad podemos encontrar una gran diversidad de instituciones que hacen uso de este tipo de educa-



ción como una alternativa a los medios académicos tradicionales. En un marco de innovación educativa la revisión y evaluación de los métodos, técnicas y criterios utilizados por la educación a distancia y virtual resulta fundamental para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para lograr lo anterior resulta necesario el establecimiento de estándares mínimos que garanticen la calidad y funcionalidad de los programas educativos ofertados, dicha cuestión ha cobrado relevancia en las discusiones de los diferentes organismos del ámbito educativo en Latinoamérica ya que, precisamente, la evaluación y la acreditación constituyen el camino para asegurar el éxito y la consolidación de este tipo de programas educativos.

Estos procesos de evaluación y acreditación se enfocan principalmente a la revisión y adecuación de los contenidos curriculares de los programas educativos, la utilización de recursos educativos acordes a la modalidad virtual y a los fines académicos, la optimización de los procesos de enseñanza-aprendizaje (comunicación) de profesores y alumnos, pero sobre todo a la capacitación y profesionalización de todo el personal educativo.

Dichos parámetros son establecidos a nivel internacional y buscan garantizar la pertinencia del programa académico y el correcto funcionamiento de la plataforma educativa que lo oferta, cumplir con estas características resulta fundamental pues posibilita el establecimiento de criterios que regulen el acceso, la categorización y el intercambio de los conocimientos necesarios

Para garantizar una educación a distancia de calidad, se deben revisar los métodos y criterios de enseñanza y evaluación; de esta manera se garantiza el aprendizaje

para cubrir las demandas sociales. Entre los organismos internacionales encargados de establecer dichos parámetros podemos destacar los siguientes:

1. *El Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED),*
2. *El Consorcio Red de Educación a Distancia (CREAD),*
3. *La European Association of Distance Teaching Universities (EADTU)*
4. *International Commission on Distance Education (ICODE).*

El Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED) se encarga de vigilar los diferentes procesos de autoevaluación de los programas educativos, esto con la finalidad de lograr una continua labor de mejoramiento que garantice su relevancia y actualidad.

Por su parte el Consorcio Red de Educación a Distancia (CREAD)

busca innovar en la implementación de estrategias y tecnologías educativas para facilitar los procesos de comunicación entre estudiantes y docentes, mejorando así, las diferentes estrategias utilizadas dentro de la educación.

La European Association of Distance Teaching Universities (EADTU) fomenta la creación de nexos estratégicos en la búsqueda de promover acciones y decisiones para crear una colaboración interinstitucional necesaria para el desarrollo e implementación de estrategias competitivas en el contexto de la educación a distancia.

Finalmente, la International Commission on Distance Education (ICODE), busca establecer diferentes métodos de evaluación de los programas educativos con la finalidad de monitorear el avance de los estudiantes sujetos a los mismos, de manera adicional establece diversos canales de apoyo estudiantil como lo son las asesorías y las tutorías; un punto relevante de dicha comisión es que también promueve la capacitación continua y profesional de los trabajadores docentes con la finalidad de que brinden servicios de calidad.

En resumen, podemos decir que la razón para realizar una constante evaluación y optimización de los servicios educativos esencialmente se encuentra en "la heterogeneidad entre los patrones de calidad ofrecidos por los diferentes programas académicos, incluso dentro de una misma institución educativa, lo que se convierte en una justificante más por la cual desarrollar procesos de evaluación de la calidad" (Céspedes, 2009, p. 11).

De acuerdo a lo expuesto líneas arriba, podemos decir que es imprescindible que los servicios educativos ofertados de forma virtual se caractericen por contar con una calidad basada en los siguientes puntos:

La clara armonización de los objetivos institucionales con las necesidades y requerimientos de una cada vez más creciente demanda social.

Actualización constante de los programas educativos.

Metodologías de enseñanza innovadoras en donde se cuente con la participación del alumnado.

La utilización de materiales educativos de alta calidad e innovación durante los diferentes procesos educativos.

Monitoreo permanente del progreso de los estudiantes para una mejora continua de los programas educativos.

Optimización del rendimiento académico de los estudiantes mediante el ofrecimiento de diferentes recursos a los estudiantes.

Capacitación adecuada del personal de las instituciones de educación a distancia.

Implementar procesos de seguimiento y evaluación de los procesos para medir la eficacia y efectividad de los programas educativos.

Como conclusión podemos decir que el fenómeno educativo a distancia tiene una composición compleja, ya que es necesario armonizar los elementos administrativos, académicos y tecnológicos

debido a que “una buena educación a distancia no se limita a la simple prestación de un servicio, ni puede evaluarse su calidad como se hace con la generación de servicios, sino que, al igual que cualquier otra modalidad educativa, es una acción de transformación humana” (Marúm-Espinoza, 2011, p. 53).

La importancia de los espacios virtuales en donde todos son libres para aportar y/o discutir ideas radica en el hecho de que constituyen una revitalización del modelo tradicional de la enseñanza en donde el profesor era la única fuente indiscutible de información y conocimiento, es decir, el proceso de comunicación paso de caracterizarse por ser unilateral a gozar de una comunicación bilateral en donde los distintos actores son capaces de crear, transmitir y recibir ideas y conocimientos simultáneamente.



Fuente de información

- ◆ Céspedes, J. C. (2009). Indicadores de calidad en educación virtual. *Innovaciones educativas*, 11(16), 3.
- ◆ González, J. R. V. (2010) la evaluación de la calidad en la educación a distancia. *Didasc@ lia: Didáctica y Educación*, 1(3), 29-46
- ◆ Marúm-Espinosa, E. (2011). Calidad en el servicio en la Educación a Distancia. Una perspectiva desde México. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 14(2), 49-62.

Observar el aula desde una perspectiva docente

Issi Lucía
Murillo Balderas



Un historiador tiene responsabilidad en la deconstrucción de mitos y la superación de ciertos paradigmas, por lo que esta reflexión parte de la experiencia en el aula y gira en torno al quehacer histórico desde la teoría del conocimiento y las artes liberales. Siendo que la fenomenología de Husserl sugiere suspender la validez del conocimiento adquirido para obtener un saber esencial el que un docente comprenda y aplique esta técnica a cualquier materia que imparta sugiere el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico en los alumnos. Si además de la sugerencia fenomenológica, el docente aplica el conocimiento masónico adquirido al estudiar la relación entre ciencia y virtud ampliará ese criterio así como su visión que permeará en sus alumnos para así impactar directamente en la sociedad.

Introducción

La historia siempre ha existido, ese cúmulo de acciones humanas que transforman su devenir existe por el simple hecho de que la humanidad existe, y mientras haya un ser humano con vida la Historia no dejará de existir y, probablemente, aunque ya no existiéramos quedarían nuestros rastros esperando a ser encontrados por alguien que les dé algún significado así como lo hace la arqueología con los vestigios encontrados

debajo de nosotros. La importancia de la historia va más allá de la necesidad de un grupo de individuos queriendo conservar su memoria, sin embargo se ha visto siempre al servicio de la sociedad para justificar a sus gobernantes y dotar de sentido a la ciudadanía y es que sin su función social quizá solo ha quedado como un breviario cultural.

La historia no puede ser entonces una simple adquisición de conocimientos independientes a nuestra existencia y la existencia de nuestro mundo sino que debe tener su propio lugar, debe ser concebida como las palabras sabias que cargadas de experiencia y sabiduría nos guían y acompañan en nuestra vida. La historia no es la verdad, sino el camino que ilumina la verdad, es la actitud en la búsqueda de la verdad provista de subjetividad. Hay tantas verdades y construcciones de la Historia como personas o grupos en el mundo; así mismo podemos ver cualquier materia que se imparta: los contenidos como tal no son la verdad, sino la guía para encontrar una verdad en el campo.

Además, sí el historiador en cuestión o el docente desde una mirada de historiador comprendiese las artes liberales y la premisa masónica de que un buen masón es aquel que en busca de su perfección moral es "culto en la ciencia y la virtud" (Del Pino, s.f., p. 29); comprenderá que compartir conocimiento siempre ha sido importante, pues el hombre al adquirirlo busca siempre cómo preservarlo para generar más conocimiento con éste. La importancia masónica de conocer el trivium y quadrivium va en el entendimiento de que se puede transmitir el conocimiento desde lo

personal, es decir, desde la experiencia fenomenológica para que los pupilos puedan entonces llegar también a ser mejores no solo en la ciencia sino también en la virtud por medio del desarrollo del pensamiento crítico.

Este trabajo parte de esa reflexión, de la oscuridad de las aulas; siendo éstas el principal espacio en donde se siembran semillas. Para ello, requerimos analizar e interpretar a nuestros alumnos, a esos pupilos que con inocencia que deambula en la oscuridad de la realidad para así dotarlos de reflexión, de amor al pensamiento crítico, de deseo de duda filosófica y de anhelo de verdad. Es nuestro deber como docentes ser luz para que puedan ellos guiarse a descubrir el Sol, a encontrar la verdad para que puedan compartirla y así contribuir a la construcción de una cultura que fundamenta nuestro presente. He ahí la función social del docente.

La historia no puede ser entonces una simple adquisición de conocimientos independientes a nuestra existencia y la existencia de nuestro mundo sino que debe tener su propio lugar

Antecedentes

Los docentes son esos seres que trabajan como la luna reflejando la luz del sol en los lugares que se

requiere, el sol es el conocimiento, la ciencia y la virtud, esa luz que nos guía y la cual transmiten para guiar a los que permanecen en la penumbra de la noche. La importancia de pensar al aula como un historiador es que se trabaja usualmente en solitario pues es meramente un trabajo de razonamiento; además de que siempre se pueden requerir nuevas fuentes o perspectivas, el docente, aun cuando esta rodeado de instituciones, alumnos y colegas, en realidad trabaja en solitario y mayormente en silencio, teniendo que servir a todos los que le rodean.

El historiador reflexiona sobre objetos tangibles y documentos del pasado. Ésto requiere un pensamiento crítico, una habilidad que parte del análisis del conocimiento, para mejorar el pensamiento (Paul y Elder, 2005). Los historiadores desarrollan esa habilidad para unir el pasado con el presente, y comprenderlo mejor; con esa mirada se puede entonces abordar la materia en cuestión como ese conocimiento que se tiene que analizar.

En la antigüedad clásica se hablaba de "artes liberales" como los estudios que tenían por propósito ofrecer a los "hombres libres" conocimientos generales y destrezas intelectuales; estaban divididos en dos grupos: el trivium y el quadrivium que incluían a la gramática, la dialéctica, la retórica, la aritmética, la geometría, la astronomía y la música. Durante la Edad Media éstas artes eran la parte medular curricular de las universidades, tanto que se tomaron como base de la reforma escolar que se llevó a cabo durante el periodo renacentista. Ya en el siglo VI el sistema medieval de estudios

académicos del trivium y el quadrivium se equiparan y abarcan dentro del campo de las “humanidades” y las “ciencias”.

El trivium refiere a la confluencia de la gramática, la retórica y dialéctica (lógica); por lo que el trivium agrupa a las disciplinas literarias relacionadas con la elocuencia. Así, el trivium precedía al quadrivium y buscaba enseñar los aprendizajes generales, destrezas intelectuales para enseñar a pensar y así desarrollar el criterio propio y preparar a los pupilos para el autoaprendizaje.

Luego venía el estudio de las disciplinas científicas: quadrivium, que proporcionaba los elementos para conocer y dominar el mundo exterior. Así la importancia del quadrivium era conseguir la moderación y el dominio de uno mismo imitando el orden y armonía del universo. El quadrivium agrupaba las ciencias de la aritmética, astronomía, geometría y música.

Desarrollo

La aproximación fenomenológica pretende ir a los fundamentos, entenderlos, renovarlos y proponer su aplicación con mayor riqueza (Husserl, 1984). Pretende dudar y hacer dudar del conocimiento que se tiene, como si se tratase de regresar a la duda filosófica, permite adentrarse en el estudio del ser (Heidegger, 2012) y comprender que también la experiencia es parte del cúmulo de conocimientos (Merleau-Ponty, 1945).

La sola aportación de datos y su relación con determinados eventos en el tiempo ya no satisfacen las expectativas de la historiografía moderna, puesto que el pasado no debe percibirse únicamente como un flujo continuo de datos, pues el proporcionar solo datos al transmitir la materia en las aulas ya no es del todo válido.

La historia como un fenómeno social sobresaliente del siglo XXI se muestra como un “proceso de transformación de las sociedades a través de la interacción dialéctica”, donde el historiador aparece como un sujeto social consciente que está obligado a pensar histórica y críticamente. En la época actual la historia debe aprovechar la diversidad de medios digitales para su divulgación.

De las siete artes liberales se comprende que al estudiar el trivium se prepara para el pensamiento y el desarrollo de criterio propio, además de la eliminación de los barbarismos del lenguaje; de la retórica se aprende el embellecimiento del mismo con los ornamentos del discurso y con la lógica se aprende sobre el razonamiento para poder organizar las ideas, premisas e información en función de discernir la verdad y la falsedad y así ser coherentes con los deberes y derechos ciudadanos.

Luego, con el estudio del quadrivium se puede conocer más sobre el mundo para así poder dar apertura al conocimiento interior y el entendimiento y actuar armonioso con lo que rodea al ser humano así como con los espíritus

de naturaleza y divinidades; más específicamente, la aplicación de la aritmética implica añadir conocimientos al saber para poder multiplicar la benevolencia, dividir las pertenencias con los necesitados y no sustraer ningún atributo a los prójimos; de la geometría se deriva el penetrar en los conocimientos de la naturaleza, recordando al ser humano que él es un creador que puede perfeccionar diseños en el tiempo y a través de la experiencia; en cuanto a la astronomía, por medio de esta se palpa el universo y muestra la imagen de los astros que analógicamente refiere al cómo nos movemos en sociedad.

La experiencia docente ha permitido observar la falta de pensamiento crítico quienes ingresan a las aulas y es que precisamente todas las herramientas tecnológicas de apoyo pueden ser perjudiciales si no se usan con la debida medida; pero no solamente ello, sino que también se observan generaciones pasar en el aula con necesidades extremas de guía, de luz en el camino de sus vidas.

Si además de solamente transmitir conocimientos el docente comprendiera que sin un adecuado conocimiento de las artes liberales el ser humano yace incompleto y carente de sentido, con posibilidades de caer ante la ignorancia si se enfoca a la virtud o la tiranía, y al contrario se enfoca en la ciencia (y tómesese como ejemplo el quehacer histórico) podría entonces asumir su función social de un control racional y científico de los mitos y tradiciones manipulados para trascender el significado del presente y convertirlo en algo susceptible de transformación y así enseñarle a la sociedad a ser críticos de su



propia historia de vida, de su propia forma de aprender. Podría entonces el docente ayudar a desaprender para aprender y mostrar la importancia de la medida de las herramientas tecnológicas para incorporar la comprensión humanista del ser.

Conclusiones

Se sugiere que el docente dedique tiempo a conocer el momento histórico y cultural de su materia y de sus alumnos para así encontrar las interrelaciones del material a enseñar y comprenderlo desde la idea de que el impartir una materia conlleva un proceso de interpretación y conocimiento sobre cómo educar a la sociedad para que ellos puedan, y aprendan a, disfrutar de las curiosidades de su transitar por el mundo cuestionándolo y entendiendo desde su presente cómo su propia historia es su aliada para adquirir conocimientos y sabiduría. El docente tiene, pues, una enorme responsabilidad en la deconstrucción de mitos y la superación de ciertos paradigmas educativos que conlleve a los alumnos a dudar filosóficamente sobre todo aquello que pretenda ser un conocimiento.

Por tanto, el docente debe transmitir esa idea de la necesidad de la creación del conocimiento para aportar luz y sabiduría al paso en sociedad. Por lo que está obligado a retomar su labor social para servir en las aulas y retornar a la importancia de su posición como guía y proveedor de instrumentos de creación de pensamiento crítico y seres racionales en armonía con la humanidad por medio de la transmisión de la necesidad de un equilibrio entre ciencia y virtud.



Fuente de información

- ◆ Bloch, M. (s. f.) Introducción a la Historia. FCE. México.
- ◆ Cicerón, De Oratore, II.
- ◆ Del Pino, F. (s. f.) Manual del Compañero Mason. España.
- ◆ De la Iglesia, J. (s. f.) Las Artes Liberales en la Biblioteca Real del Escorial, dos antecedentes iconográficos. En Estudios Superiores del Escorial. 121-163.
- ◆ Elizalde, A. Morales, A. Aguilar, M. (2022) "La importancia del pensamiento crítico en la formación de los alumnos de diseño gráfico." Zincografía. 6 (11) México.
- ◆ Heidegger, M. (2012) Ser y Tiempo. FCE. México.
- ◆ Husserl, E. (1984) Crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental. FCE. México.
- ◆ Merleau-Ponty. (1945) Fenomenología de la percepción. España.
- ◆ Murillo, I. (2021) "La función social de la Historia a partir de una aproximación fenomenológica." UMSNH. Tesis para obtener el grado de Licenciado en Historia. 2021.
- ◆ Paul, R. y Elder, L. (2005). Una guía para los educadores en los estándares de competencia para el pensamiento crítico. Estándares, principios, desempeño indicadores y resultados con una rúbrica maestra en el pensamiento crítico. Estados Unidos: Fundación para el pensamiento crítico

Las mujeres en las filas masónicas

Wendy
Vega Díaz

El siguiente artículo plantea una reflexión y análisis teórico, así como una respectiva contribución a los debates que surgen en torno a la relación entre la estructura y el individuo en la historia de la masonería partiendo desde las primeras libertadoras del conocimiento y su incorporación a la orden; analizando así la resignificación de una tradición europea universal y masculina. Antes de relacionar a las mujeres y cómo la masonería ha influido en su pensamiento académico, es importante conocer a la primera mujer de quien se tiene aparente conocimiento que pertenecía a la orden, destacando que la documentación histórica referente a la orden es muy escasa y difícil de comprobar por la naturaleza discreta de la misma, así como observar el poder vertical de los padres y esposos sobre el género femenino, el cual sería de-construido con el paso de los siglos siendo reemplazado por un vínculo horizontal e igualitario.

La Dama Francmasón

A principios del siglo XVIII, una joven Dama, la señorita St. Leger había estado leyendo en la ventana de la biblioteca cuando al desaparecer la luz de la tarde de invierno se quedó dormida. Fue el sonido de voces en la habitación contigua lo que la despertó, y desde su posición detrás de los ladrillos sueltos de la pared diviso-

ria se percató de que algo inusual ocurría en ese lugar. La luz que se filtraba a través de los espacios vacíos en la pared temporal captó su atención y movida por una curiosidad natural retiró uno o más ladrillos sueltos para observar los procedimientos de la Logia. Durante un tiempo considerable mantuvo su mente imperturbablemente tranquila, hasta que se percató de la solemnidad de las responsabilidades asumidas por la testigo, comprendiendo así las graves consecuencias de su acción. Un fuerte deseo de mantener su secreto y retirarse discretamente invadió sus pensamientos. Es importante destacar que, aunque sabía que la Logia de su padre se reunía en la casa, no tenía conocimiento al entrar en la biblioteca de que esa noche se llevaría a cabo una reunión en la sala contigua. La única vía de escape disponible para la joven era a través de la Sala de la Logia, lo cual generó una situación desafiante. Al percatarse de que debía salir por la misma habitación donde se llevaba a cabo la ceremonia final del Segundo Grado experimentó un sentimiento particular. A pesar de que la puerta se encontraba en el extremo opuesto de la habitación decidió con determinación intentar escapar por allí. De manera sigilosa, y con un palpitar acelerado, logró deslizarse sin ser vista por la Logia, alcanzó el picaporte y al abrir la puerta con cuidado se encontró frente a frente con el mayordomo de su padre. El grito de la joven causó alarma en la Logia y entre los Herma-

nos quienes la condujeron de regreso a la biblioteca para investigar lo sucedido. Tras dejarla bajo el cuidado de algunos miembros regresaron a la Logia para deliberar sobre la mejor acción a tomar en esa situación. La discusión se extendió por un período considerable al término del cual informaron a la señorita St. Leger sobre las importantes responsabilidades que había asumido involuntariamente. Se concluyó que solo tenían una opción viable. En esa ocasión, quien presidía la Logia correspondía a su padre, Lord Doneraile, y su hermano, el tercer vizconde y padre del cuarto vizconde, quien ostentaba el cargo de Gran Maestro, también estaba presente. Se menciona la presencia del Sr. Richard Aldworth, con quien posteriormente contrajo matrimonio. Tras su iniciación, la joven mujer logró destacarse notablemente en la Orden, convirtiéndose en una figura prominente en las ceremonias masónicas y en eventos de carácter público. Cabe destacar que la señorita St. Leger es mayormente considerada una excepción, puesto que no era común incluir abiertamente a las mujeres dentro de la logia (Aldworth, s.f.)

La masonería de adopción

Según varios historiadores masónicos, en la era operativa de la masonería se reconoce la participación activa y legal de las mujeres en los trabajos masónicos con igualdad de derechos que los hombres. Un ejemplo de esto es el Poema Regio,



documento principal y antiguo de la masonería anglosajona, datado en 1390. Durante la transición de la masonería hacia su forma especulativa, algunos masones irlandeses comenzaron a admitir mujeres en sus logias a principios del siglo XVIII. En 1774 se estableció la Masonería de Adopción, la cual tuvo un período de auge de casi 150 años con algunos lapsos de inactividad. En este rito masónico, las mujeres participaban en actividades bajo la supervisión masculina. Hasta 1935, la Gran Logia de Francia otorgó plena autonomía a sus logias de adopción, las cuales, conformadas exclusivamente por mujeres, crearon la Gran Logia Femenina de Francia manteniendo el uso del Rito de Adopción. En 1959, la Gran Logia Femenina de Francia decidió abandonar el Rito de Adopción y adoptar el Rito Escocés Antiguo y Aceptado. A principios del siglo XX, en 1882, María Deraisme fue iniciada en la masonería francesa bajo el Rito Escocés dedicán-

dose al trabajo masónico y estableciendo en 1893 el Rito del Derecho Humano, de naturaleza mixta. Annie Besant, una masona proveniente de las logias mixtas del Derecho Humano en Londres fue una figura clave en la fundación y desarrollo de la masonería femenina en Inglaterra. Posteriormente, extendió su labor promoviendo la masonería femenina en la India.

Libres pensadoras

La educación se considera un requisito fundamental e imprescindible para el progreso. El establecimiento de comunidades fundamentadas en la equidad y la justicia, donde los individuos tengan garantizada la preservación de la dignificación del desarrollo humano, está estrechamente ligado a la promoción de un sistema educativo que promueva el respeto hacia los demás como seres humanos y titulares de derechos.

En el contexto del pensamiento masónico el conocimiento adquiere una relevancia fundamental dado que la masonería se sustenta en la indagación del saber, la verdad y la ética. Se presentan a continuación aspectos esenciales acerca de esta interrelación: La masonería fomenta la exploración de la filosofía y la ética como bases primordiales para el crecimiento individual y colectivo. Además los masones se embarcan en una constante búsqueda de la verdad, reconociendo su naturaleza relativa y sujeta a diversas interpretaciones.

Este proceso de búsqueda no se restringe únicamente a la adquisición de conocimientos académicos, sino que también abarca la comprensión de la ética y los valores que orientan la convivencia en sociedad. Las ceremonias y rituales de la masonería tienen como objetivo orientar a sus integrantes en su crecimiento personal, mediante el proceso de ini-

ciación y la progresión a través de distintos grados, los masones incorporan un conjunto de símbolos y términos que fortalecen su dedicación a la búsqueda constante de conocimiento y las verdades universales.

La masonería se opone a la ignorancia, los vicios y el fanatismo, fomentando un análisis crítico y reflexivo de la vida y la sociedad. Fomentando el cuestionamiento de las creencias arraigadas, lo que estimula un entorno favorable para el intercambio de ideas y el debate intelectual. Este compromiso con el conocimiento se refleja en iniciativas orientadas hacia el beneficio colectivo y la equidad social. La educación y el conocimiento adquiridos por los masones no solo son beneficiosos a nivel individual, sino que también generan un impacto positivo en sus comunidades. Al estar mejor informados y desarrollar un pensamiento crítico, los masones pueden contribuir de forma efectiva a la mejora de la sociedad, fomentando valores de fraternidad, igualdad y justicia. (Chávez, 2023)

Gracias a las costumbres de libertad de pensamiento, estudio y búsqueda constante de la verdad, numerosas mujeres fueron motivadas a destacarse en sus respectivas áreas de conocimiento. Esto les permitió romper con los roles, estigmas y limitaciones de género que históricamente les han afectado. Aunque al principio no hayan gozado del acceso directo a la masonería, "algo que, se ha repetido ya en muchos otros acontecimientos históricos" encontraron aliados masculinos que gradualmente les fueron otorgando un lugar dentro de las logias, siendo ese el comienzo de la formación de muchas libres pensadoras en tiempos poco convencionales.

María Deraismes, autora y pionera francesa de los Derechos de la Mujer, en el año mencionado, fundó la Liga Francesa por el Derecho de las Mujeres. En su programa fundacional, Deraismes delineó las principales áreas de acción que el feminismo debía abordar, destacando la igualdad legal entre hombres y mujeres. Esto implicaba, entre otras cosas, la eliminación de la subordinación de la esposa al marido y el reconocimiento del sufragio femenino. Asimismo, enfatizó la importancia de brindar igual acceso a la educación para que las mujeres pudieran desarrollar su intelecto en condiciones equiparables a las de los hombres. Esta heredera de la Ilustración, se manifestó libre-pensadora. "Yo, señoras, no soy esposa, no soy madre y declaro que no me considero menos por eso". En 1893, Marie Deraismes, junto con Georges Martin, fundó la primera logia mixta llamada Orden Masónica Mixta, donde se admitían en igualdad de condiciones tanto hombres como mujeres.

Otra reconocida masona fue, Olympe de Gouges (1748-1793), reconocida como la autora de "La Declaración de Derechos de la Mujer y de la Ciudadana" pertenecía a la logia de las Nueve Hermanas. La filósofa autodidacta, matemática y científica Clemence Roye, era antiesclavista, pacifista y masona; en 1881 fundó la Sociedad de Estudios Filosóficos y Morales con el objetivo de promover la instrucción de las mujeres y presentarles la ciencia como una fuente de placer. Su intención era establecerla como una "escuela mutua de filosofía" lo que podría considerarse como un antecedente de las universidades populares. En 1862, ella se convirtió en la pionera en traducir las obras de Darwin al francés. Demos-

traba un profundo conocimiento en diversas áreas del saber, incluyendo la biología, las matemáticas, la lingüística, la sociología y la filosofía, destacando su interés particular por la ciencia humana. Criticó la noción de lo "incognoscible" propuesta por Auguste Comte al declarar incognoscible todo lo que él no conocía. Perteneció a la orden masónica "El Derecho Humano"; arqueóloga, antropóloga, filósofa, librepensadora, científica y republicana tradujo al francés la obra de Darwin. En 1870 fue la primera mujer admitida en la Sociedad Antropológica de París.

Desde una perspectiva crítica, se puede concluir que, a lo largo del tiempo, las mujeres con mentalidad independiente han luchado intensamente por su derecho a tener un lugar digno dentro de la orden, reflejando esta lucha en su vida fuera de la logia. De manera progresiva, se crearon espacios donde las mujeres podían enriquecer sus ideas y las de su entorno con libertad. Demostraron con inteligencia, fortaleza y astucia de lo que son capaces.

La masonería, al igual que otras instituciones, inicialmente adoptó modelos patriarcales impuestos y aceptados socialmente. Sin embargo, la sociedad ha evidenciado la ruptura de estos moldes y cadenas lo que ha llevado a la adaptación de la humanidad. En el seno de la masonería, han surgido numerosos ejemplos de mujeres con pensamiento libre que representan fielmente los ideales que esta institución promueve. Al abrir sus puertas a todas aquellas mujeres en búsqueda de la verdad y en compañía de sus contrapartes masculinas han allanado el camino para aquellos que, de igual manera, se encuentran en esa constante búsqueda del conocimiento.

María Deraismes expresó las siguientes palabras durante su discurso de ingreso el 25 de noviembre de 1881 en la logia Les Libres Penseurs de Pecq.

La puerta que habéis abierto no se cerrará detrás de mí, y toda una legión me seguirá. Habéis dado una prueba, mis Hermanos Masones, de

sabiduría y energía. Para vosotros un prejuicio está vencido. Sin duda sois una minoría, pero una minoría gloriosa, a la que pronto deberán adherirse la mayoría de las logias de la Masonería. La presencia aquí de eminentes Hermanos es para mí un seguro de garantía. Prepararéis así una verdadera democracia. Permitidme una palabra para terminar. Es

de suponer que la ortodoxia francmasónica nos prohibirá algún tiempo todavía la entrada en sus templos y continuará considerándonos como a un profano. Esto no será capaz de conmovernos. Trabajaréis activamente para que retroceda de su error. En suma, lo que se dice de ella, lo diremos nosotros. Estamos bien aquí, aquí permaneceremos.

Fuente de información

♦ Admin. (2021, 16 enero). Maria Deraismes. «Le Droit Humain» - Chile. <https://www.droit-humain.cl/maria-deraismes/>

♦ Barbijaputa. (2023, 26 diciembre). Mujeres en la masonería | Radiojaputa. Radiojaputa. <https://radiojaputa.com/herstory/mujeres-en-la-masoneria/>

♦ De la imagen: Ritratti di Rappresentanza per Massoni – Liberi Muratori. (s. f.). https://www.francescolorenzetti.com/pittore_ritrattista/ritratto-donna-massone-libera-muratrice-gran-loggia_d_italia/

♦ Elizabeth Aldworth (ST. Leger) the Lady Freemason. (s. f.). Irish Masonic History And The Jewels Of Irish Freemasonry. <http://www.irishmasonichistory.com/elizabeth-aldworth-st-leger-the-lady-freemason.html>

♦ Hottinger-Craig, S. (2023). Vals de las fuentes históricas en España y Latinoamérica: una metodología en busca de la mujer masona. Estudios, 100-118. <https://doi.org/10.15517/re.v0i2.56484>

♦ Hottinger-Craig, S. (2023). Vals de las fuentes históricas en España y Latinoamérica: una metodología en busca de la mujer masona. Estudios, 100-118. <https://doi.org/10.15517/re.v0i2.56484>

♦ LA GRAN HISTORIA DEL FEMINISMO: DE LA ANTIGÜEDAD HASTA NUESTROS DIAS DE LA ANTIGÜEDAD HASTA NUESTROS DÍAS SEVERINE AUFFRET. (2020). La Esfera de los Libros, S.L.

♦ María Chávez, J. M. C. (2023, 4 agosto). MASONERÍA, ÉTICA Y MORAL. Comunicacion Social diputados.gob.mx. Recuperado 11 de agosto de 2024, de <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/revista/index.php/en-opinion-de/masoner-a-tica-y-moral>

♦ María Deraismes autora y pionera francesa de los Derechos de la Mujer, Nacimiento 17 de agosto | Comisión Nacional de los Derechos Humanos - México. (s. f.). <https://testwebqa.cndh.org.mx/noticia/maria-deraismes->

autora-y-pionera-francesa-de-los-derechos-de-la-mujer-nacimiento-17-de#:~:text=Fue%20autora%20y%20activista%20en,la%20educaci%C3%B3n%20para%20las%20mujeres

♦ Olga, P. T. (2013, 1 septiembre). Voces de la masonería femenina decimonónica en defensa de los derechos de las mujeres españolas. Del discurso regenerador al activismo anarquista. <https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/55164>

♦ Resumen histórico – Alma Mexicana. (s. f.). <https://granlogiaalmamexicana.mx/resumenhistorico/>

♦ RTVCE. (2019, 10 octubre). CONFERENCIA «MUJER y MASONERÍA» [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=pcA6aVi3aes>

♦ Webmaster. (2019, 15 febrero). Constituciones de Anderson, 1723 e. v. . <https://gle.org/constituciones-de-anderson-1723/>

La temporalidad de la violencia en la literatura

Felipe Mata Anguiano

En el año 2010 Josefina Ludmer publicó su libro *Aquí América Latina*, una especulación, en él sostiene desde sus primeras líneas la necesidad de especular sobre el hecho de que el mundo que conocíamos hasta entonces ha cambiado y para interpretar, entender y conocer ese otro mundo se hace necesario otro aparato que sea distinto al que se dispuso antes; a través de esa acción especulativa, aborda y divide la literatura que ha surgido del año 2000 en adelante en Argentina, divisiones a las que les asigna el nombre de “temporalidades”. Bajo esa noción, nosotros abordamos el texto de Cristina Rivera Garza *Dolerse*, textos desde un país herido.

Representación vívida de la violencia

La violencia instrumentalizada desde o a través del narcotráfico, encuentra en la literatura un espacio desde el cual se describe y representa, porque la literatura asume en su tarea algo más que lo estético, es, como lo dice Cristina Rivera Garza, poder “articular la desarticulación muda con que nos atosiga el estado espeluznante de las cosas a través de estrategias escriturales que, [...] activen el potencial crítico y utópico del lenguaje” (2011, p. 14), con lo cual el texto *Dolerse* constituye, dentro del horror vivido, una contribución



a escribir sobre la desfiguración de la esencia del ser humano.

La convergencia de diferentes herramientas de la literatura que se registran en el texto, hacen que el mundo narrado entre en tensión permanente: el relato histórico y la ficción son una crítica política:

La historia, todo parece indicarlo, ya está de regreso de su sueño de progreso y globalización. Despierta, la historia se pasea por las calles de la ciudad o las veredas de los campos con su hambre a cuestas. Fauces en vela. La historia nos recuerda, como siempre, que somos mortales. Que hay cosas irresueltas (Rivera Garza, 2011, p. 60).

Es notorio el entrecruzamiento entre el ejercicio crítico de Rivera

Garza y la tangibilidad de la realidad histórica a través de un ejercicio casi poético. Ocurre algo similar en el final de *Guerra* en el paraíso de Carlos Montemayor, en el que Lucio Cabañas, el personaje histórico de la guerrilla en el estado de Guerrero, acude a su muerte en medio de un maremágnum, situación ocurrida en el enfrentamiento final con el ejército mexicano, éste siente la sensación de que no todo está concluido, que, como en *Dolerse*, aún hay cosas irresueltas:

Y le parecía caer una vez sobre ella, y luego otra, sobre el mismo sitio, en la misma única caída parecía estar cayendo una vez y otra, como un destino que se imponía, ahí, cerrando el camino, el día, la misma lucha que brotaba del grito que ardía en su boca, [...] la sangre que sentía brotar como todo lo que tenía que hacer, lo que faltaba por hacer, [...] negándose a caer con el mismo ojo incólume de soles que trataban de brotar desde sus manos apoyadas en la tierra, en la roca, gritando por hacerlo, gritando que falta mucho por hacer, por hacer, por hacer, por hacer (Montemayor, 2009, p. 583).

En estos puntos hay notables encuentros entre las formas de la narración; tanto en Rivera Garza como en Montemayor, se establecen los cauces de la condición humana del sujeto latinoamericano, tanto en su condición individual como en su hacer colectivo;

los momentos describen la inmensidad de la incompletud, aunque no todo está irresuelto, en el sur continental siempre quedan cosas por hacer.

Las voces de las víctimas que se recuperan en Dolerse, en su lucha por la justicia consiguen esbozar, a partir de diferentes sucesos, la repugnante forma de la violencia que, enmarcada en un espectáculo, abarca a todo el cuerpo social, la misma Rivera Garza se cuestiona, "¿Cómo evitar el morbo como la indiferencia cuando se trata del dolor ajeno? ¿Qué hacer para transformar el acto de ver un cuerpo destrozado (en la calle, por ejemplo) en algo que no sea puro voyeurismo o vacía fascinación?" (Rivera Garza, 2011, p. 41).

La violencia, si se intentara dar respuesta a las preguntas, está instrumentalizada dentro de los parámetros del horror cuyos fines son políticos: invadir, acceder, o controlar territorios geográficos, sociales y simbólicos. Sobre esta cuestión, hay pasajes importantes que se tocan en sus bordes narrativos con la novela Trabajos del reino de Yuri Herrera. Una obra que refiere la vida de Lobo, un adolescente que ha sido abandonado por sus padres y él tiene que sobrevivir tocando en las cantinas y disputando un espacio en la calle, en mitad de la violencia cometida por el Rey, un narcotraficante dueño de todo lo que existe en la plaza, todo se mueve y existe para el Rey, "era un rey, y a su alrededor todo cobraba sentido. Los hombres luchaban por él, las mujeres parían para él" (Herrera, 2010, p. 10).

Herrera y Rivera Garza, hacen de su representación ficcional un fuego trágico de la realidad histó-

rica, es decir, lo ficticio no se reduce a lo imaginario, como se lo dice uno de los personeros del Rey a Lobo, "aquí el que la riega se chinga" (Herrera, 2010, p. 21).

Sobre los muertos, el mismo Yuri Herrera (2013) en una conferencia titulada "Semántica del luminol" sostiene que:

Si algo es seguro hoy es que en México contamos los muertos; los contamos diariamente y luego los agrupamos por semana, mes, año, sexenio. Comparamos las estadísticas de nuestros muertos con las de otros países y otros tiempos. Hacemos planos que indican dónde aparecieron los muertos y a veces dónde desaparecieron cuando estaban vivos. Planos que indican dónde hacen negocios los responsables de tanta matanza, planos de sus disputas, planos de las regiones donde siembran o por dónde transportan lo que cultivan. Y de algún modo todo esto es casi satisfactorio, porque advertimos lo que sucede: casi podemos convencernos de que las estadísticas y los mapas nos permiten entender lo que está pasando y hacia dónde nos dirigimos. (en DOSIER, <https://revistadossier.udp.cl/dossier/semantica-del-luminol/>).

La liberación de la imaginación entra en el terreno de lo ficticio como espacio de lo real, de lo histórico, para la configuración de una temporalidad narca ubicada en el tiempo del presente mexicano y lati-noamericano sostenido por una violencia instrumentalizada para la dominación.

Conclusiones

El presente texto asumió como objetivo reconocer que la relación de la literatura con la verdad es siempre indirecta, a pesar de que textos como Dolerse, que se insertan en una nueva temporalidad literaria, acuden o construyen formas narratológicas que parecen guarecerse dentro del testimonio vivencial y que demuestran que, aunque cada tiempo tiene dentro de sí su propia narrativa y su propio orden, no escapan a las formas de otras tradiciones literarias anteriores o coetáneas.

Fuente de información

- ◆ Bourriaud, Nicolás. (2009). Radicante. Adriana Hidalgo, Buenos Aires.
- ◆ Herrera, Yuri. (2010). Trabajos del reino. Periférica.
- ◆ Ludmer, Josefina. (2010). Aquí América Latina. Una especulación. Eterna cadencia. Buenos Aires. España.
- ◆ Montemayor, Carlos. (2009). Guerra en el paraíso. De Bolsillo. México.
- ◆ Piglia, Ricardo. (2001). Crítica y ficción. Anagrama, Barcelona.
- ◆ Rivera Garza, Cristina. (2011). Dolerse, textos desde un país herido. Surplus. México.
- ◆ Herrera, Yuri. (2013). "Semántica del luminol" en DOSSIER, en <https://revistadossier.udp.cl/dossier/semantica-del-luminol/>.

El Jardín de las celebraciones en las ciudades invisibles

Patricia
Acevedo García

"La organización social, la administración política, de lo religioso, de los intercambios simbólicos, en pocas palabras de las cosas espirituales serias siguen en manos de los hombres"

Luce Irigaray

A manera de introducción

Cuando leemos el prólogo de Calvino, nos percatamos no solo de su gusto genuino de escribir, sino también de leer a las personas, los lugares y sobre todo las circunstancias que narra en las ciudades invisibles puesto que cada ciudad es una posibilidad de mundo y de micromundos. Él ya ha señalado que se ha buscado estudiar el libro de diversas maneras, por ciudades, por contenidos, por muchas categorías conceptuales que a él no le importan y que de verdad el libro es el resultado de sus vagancias personales. Mucho mejor así porque se intenta demostrar cómo en cada imaginario se va reforzando la visión mítica de las mujeres hasta llegar a incluirlas todas con el nombre de una ciudad, ciudades diferentes y tan parecidas como la misma personalidad de ellas.

Algo sobre el autor y nuestro texto

Italo Calvino nació en Santiago de las Vegas cerca de La Habana en Cuba donde trabajaba su padre

Mario, agrónomo, quien dirigía una estación experimental de agronomía. Su madre, Evelina Mameli, oriunda de Cerdeña, se había licenciado en ciencias naturales. Durante su infancia, Calvino recibió una educación laica y antifascista, sin embargo, al poco tiempo estalla la Segunda Guerra Mundial y Calvino interrumpe sus estudios. En 1943, fue llamado al servicio militar por la República Social Italiana, Una vez acabada la guerra, se mudó a Turín, donde colaboró en unos cuantos periódicos y se matriculó en Letras, el ambiente de la editorial fue fundamental en la formación cultural de Calvino, en 1947 publicó su primera novela: *Il sentiero dei nidi di ragno*, basada en sus experiencias como partisano. Durante los primeros años sesenta, Calvino publicó dos artículos en los que enunciaba una poética ético-cognoscitiva que intenta definir la situación del hombre contemporáneo. Muchos autores han inspirado a Calvino, es lógico que el ambiente social, cultural y político también influyeran en él. Las ciudades invisibles fue escrita en 1972, a simple vista pareciera la reescritura del Libro de las maravillas de Marco Polo, estas ciudades, sin embargo, no existen en otro lugar que en la imaginación de Marco Polo, viven nada más que dentro de sus palabras. En el libro la exhibición de los mecanismos combinatorios de la narración es explícita, está compuesta por nueve capítulos, cada uno dentro de un marco en cursiva en el cual sucede el diálogo entre el emperador de los tártaros, Kublai Khan, y Marco Polo.

Dentro de los capítulos se narra la descripción de cincuenta ciudades, según unos núcleos temáticos.

Aproximaciones al Simbolismo y Misticidad Femenina

Uno de los retos más grandes que se han suscitado durante el siglo XXI ha sido superar la "igualdad" ideológica heredada del período de la ilustración. Durante mucho tiempo hemos creído que la igualdad existe, que los ilustrados hablaban de igualdad en términos de lo que hoy conocemos como equidad. Aunque el término de igualdad estuvo inspirado en la ayuda a los más pobres y necesitados, indiscutiblemente, las normas convencionales, las leyes, las reglas en general tendían a fortalecer el esquema patriarcal que ya se vivía; es decir, la elaboración de leyes, decretos, reglamentos, políticas públicas y normas convencionales partieron de la mente y pluma de hombres connotados, nobles y seguramente sensibles ante las necesidades de los desprotegidos, pero ello no aseguró –como años más tarde vimos– que efectivamente se protegiera a los más necesitados, pues el discurso de la ilustración es paternalista en el sentido de que pretendía ayudar a los más débiles (niños, mujeres, ancianos y pobres), al mismo tiempo que ayudó en mucho a replicar el patrón de los más fuertes económica y educativamente.

Esta lucha de nuestros días se basa en la insatisfacción que el

modelo de la ilustración ha provocado. Seguramente que los términos en que se planteaba la igualdad sirvieron para lograr otras luchas sobre todo la de los más desgraciados (negros sobre todo), pero esa lucha aún no se termina y para aquellos que desean un trato equitativo en oportunidades tienen claro que el discurso debe cambiar. Por ello, quienes hemos estudiado el feminismo y las teorías que se han desprendido de él, buscamos desentrañar la forma en que hombres y mujeres se relacionan, basándonos en un plano de equidad. La revisión en esta categoría de análisis es una apuesta a la comprensión del texto y a la historia de mentalidades que se va tejiendo desde muchos años atrás, antes de tener nosotros nuestra propia conciencia.

Sobre el simbolismo femenino

Los ritos como actos tienen significados simbólicos y políticos. No existe ningún acto político que no tenga su ritualización, asimismo diríamos que todo acto político tiene su traducción política... Sacralizar los actos, los deseos, las decisiones, las opiniones que nos incumben como colectivo es una cuenta pendiente con nosotras mismas y con la sociedad. Por sacralizar entiendo darles un valor simbólico, o sea darles un valor más allá de lo que representan, pero no necesariamente un sentido que se sitúa en los cielos como un dios lejano, sino en el sentido del más acá terrestre de la diosa Madre.

Aquello que se simboliza de forma cultural tiende a quedarse en la memoria de cada cual y, el imaginario colectivo que se sugiere en nuestra generación, en el entorno y que va mucho más allá de la decisión



de cada uno de nosotros, se revela como algo primitivo que aparece y reaparece en nuestras más íntimas visiones. Durante mucho tiempo se ha pensado la imagen femenina simbolizada en lo privado, el colmo de esta visión cultural surgió en los años setenta, cuando se pensaba a la mujer en la trilogía, paz, amor y ternura. Esa designación cultural fue introducida durante mucho tiempo en el imaginario de muchos hom-

bres y también de muchas mujeres. Fue rebasada por la entrada de la mujer a la economía capital. De cualquier forma la simbolización femenina en la literatura sigue teniendo dos caras: la ternura y amor inagotable y la lujuria provocadora. La simbolización de las mujeres se comenzó a perfilar en las metáforas que dieron vida a muchos poemas, construyéndose aquello a lo que Elvira denomina construirse un

ethos: es hacer habitable una estancia, un lugar que permita ir haciéndose la propia realidad. Esta estancia es mental pero también social. El ethos no es sólo fruto de la reflexión, del pensamiento, sino que se solidifica en obras, es pues también una cuestión de arquitectura.

La simbolización del sujeto femenino se vive a través de una herencia cultural, misma que se repite de generación a generación y que va solidificando el modelo femenino en el inconsciente colectivo, hasta perdurar en nuestros días y encontrarnos un libro con ciudades que tienen nombres de mujeres, tan diversas como personalidades en la vida cotidiana podemos encontrar, pero eso no basta para que sea suficiente; es decir, incluir ciudades con nombres de mujeres no es suficiente, esas ciudades tienen que ser especiales, nunca pensadas antes, ni vividas antes, algo que es totalmente irreal.

Sobre la misticidad femenina

Si se ha revisado ya el porqué es fácil simbolizar a la mujer, que es un vicio cultural arraigado en cada cultura y que de forma general la simbolización la coloca en la dicotomía de mayor fragilidad (frío / caliente, fuerte / débil, inteligente / sensible, racional / emocional), podemos acercarnos a la misticidad femenina. Con lo anterior, la feminista Elvira intenta acercar las dos definiciones sobre la simbolización significada, misma que se convierte en el mito femenino:

desde la lingüística Saussure abunda en estos conceptos distinguiéndolos del siguiente modo: en el signo la relación entre imagen (significante) y el concepto (signi-

ficado) es arbitraria... (queremos decir que es inmotivado, es decir, arbitraria en relación al significado, con el que no tiene ningún vínculo natural en realidad.) La relación entre la imagen y el concepto es un vacío. La diferencia que establece para el símbolo es la siguiente: lo característico del símbolo es no ser nunca completamente arbitrario; no está vacío, hay un rudimento de lazo natural entre significante y significado.

Por ello, Elvira termina concluyendo que: "cuando la relación entre el objeto (imagen o significante) y el concepto (idea o significado) es arbitraria, inmediata, vacía de racionalidad, estamos ante una realidad designada. Cuando dicha relación es racional, abstracta, mediata estamos ante una realidad simbolizada."

Un breve ejemplo, una ciudad intensa: Anastacia.

Al cabo de tres jornadas, andando hacia el mediodía el hombre se encuentra en Anastacia, ciudad bañada por canales concéntricos y sobre-volada por cometas.

Debería ahora enumerar las mercancías que se compran a buen precio: ágata, ónix, crisopacio y otras variedades de calcedonia; alabar la carne del faisán dorado que se cocina sobre la llama de leña de cerezo estacionada y se espolvorea con mucho orégano; hablar de las mujeres que he visto bañarse en el estanque de un jardín y que a veces -así cuentan- invitan al viajero a desvestirse con ellas y a perseguirlas en el agua. Pero con estas noticias no te diré la verdadera esencia de la ciudad: porque mientras la descripción de Anastacia no hace sino despertar

los deseos uno por uno, para obligarte a ahogarlos, a quien se encuentra una mañana en medio de Anastacia los deseos se le despiertan todos juntos y lo circundan. La ciudad se te aparece como un todo en el que ningún deseo se pierde y del que tú formas parte, y como ella goza de todo lo que tú no gozas, no te queda sino habitar ese deseo y contentarte. Tal poder, que a veces dicen maligno, a veces benigno, tiene Anastacia, ciudad engañadora: si durante ocho horas al día trabajas como tallador de ágatas ónices crisopacios, tu afán que da forma al deseo toma del deseo su forma, y crees que gozas por toda Anastacia cuando sólo eres su esclavo.

Esta ciudad es dibujada como traicionera, pues despierta en el visitante deseos, la belleza de la ciudad representa una trampa para los viajeros que se quedan seducida por ella, sus habitantes son cómplices de la ciudad al hacerla tentadora; de allí que el narrador la clasifique como una ciudad "a veces benigna, a veces maligna"; es imposible confiar en las motivaciones de la ciudad, porque no posee una conciencia, sin embargo hace súbditos a sus habitantes. Se describe Anastacia como una ciudad muy bella, en la cual dan ganas de quedarse debido a la riqueza de sus piedras preciosas, lo seductor de las mujeres que allí habitan, lo hermoso de los canales que la circundan. El narrador mismo hace una observación de carácter cultural al aseverar que, los mismos pobladores de la ciudad son esclavos de su belleza y presos de su deseo.

El deseo toma la forma de cualquier cosa que visualicemos como aquello que nos hará felices y el trabajar por obtenerlo, en este

caso, el vivir en esta ciudad de nuestros sueños, es una forma de entregarnos al deseo, pero a la vez de esclavizarnos a él, para hundirnos en lo que en realidad es lo inalcanzable. Tomando en consideración los subrayados de la ciudad Anastacia, podemos dividirlos en dos categorías:

Aquellas frases que designan a la ciudad Anastacia dentro de la mitificación femenina: “hablar de las mujeres que he visto bañarse en el estanque de un jardín y que a veces -así cuentan- invitan al viajero a desvestirse con ellas y a perseguirlas en el agua”.

Aquellas frases que surgen como la conciencia del narrador, que en realidad son la inconsciencia del narrador, en referencia a la designación femenina: el hombre se encuentra en Anastacia, ciudad bañada por canales concéntricos y sobre-volada por cometas.

Las mujeres que se bañan desnudas y que invitan al viajero son la encarnación de la lujuria, de lo desmedido y de aquello en lo que no existe pudor, pudieran ser aquellas mujeres que se prostituyen y que entregan su cuerpo a esos viajeros de burdel, que pueden sucumbir a esos encantos, pero que no deben entretenerse mucho pues “esas mujeres” no valen la pena para que se distraigan de lo verdaderamente importante. Esa ciudad promete entregar todo, darle al viajero, quien es hombre e incluso a quien se queda, todos sus deseos reprimidos, pues la ciudad en su eterna lujuria y generosidad podría cumplir con todas las expectativas que se le soliciten, por ello hay que poseerla. Advirtiéndolo el narrador que al sucumbir ante los encantos de Anastacia no gozará de sus propios

placeres y perecerá en lo más preciado que tienen los hombres, no así las mujeres: la libertad.

Anastacia es aparentemente una ciudad inocente, “buena” que tiene en sus cielos cometas que sobrevuelan la ciudad, esta descripción comienza señalando la “buena voluntad” e inocencia de Anastacia, incluso cuenta con deliciosa comida, suficiente para la sobrevivencia, pensamiento que cualquier hombre proveedor debería tener en mente para sobrevivir de forma independiente. Este es el pensamiento verdadero que tiene el narrador de Las ciudades invisibles, los deseos que pueda despertar Anastacia no son trascendentales, pues cualquier hombre del mundo, por eso habla de un viajero, no se puede entretener con mujeres por muy mundanas y generosas que sean.

Algunas consideraciones finales

Es evidente el discurso masculino en que somete de forma definitiva a la mujer dentro de cualquier literatura, en este caso y de forma específica la lectura de Las ciudades invisibles, nos lleva a pensar que el narrador se ha planteado a estas ciudades como si cada una fuera la personalidad de alguna mujer.

Sin embargo, no deja de asombrar la forma tan cotidiana de ver esa realidad, pues a pesar de que en la literatura todo es válido aunque sea ficticio, el discurso masculino sobre la literalidad femenina es común; es decir, no existe un cambio sustancial en la forma de designar a la mujer, aunque ésta se encuentre mitificada, la simbolización de lo femenino en las ciudades es fácil de descifrar en un ejer-

cicio feminista. De ninguna manera intenta este ensayo demeritar el trabajo del autor, pero a ojos vistos, en un análisis feminista serio, las ciudades invisibles resulta ser la repetición de patrones paternalistas, desde un bosquejo nada sutil, en donde se reproduce el imaginario de la inconsciencia, pues Anastacia era inconsciente de su riqueza material y formal.

Cada ciudad tiene dentro de la estructura de su descripción dos cosas: unas que tienen que ver con la naturaleza humana, otras que tendrían que ver con lo ficticio y que dotan de asombro e incluso ridiculez si se pensara en una persona (mujer) y no en una ciudad.

Llama poderosamente la atención que sean ciudades invisibles, pues durante años las mujeres han luchado por una visibilidad política, económica y social.

Fuente de información

- ♦ Amorós, C. (Ed.). (s. f.). Feminismo y Filosofía. Síntesis filosofía.
- ♦ Aparici-Banegas, E. en “Feminismo Holístico, De la realidad a lo Real”. Cuadernos Agora, México, 1994.
- ♦ Rawls, J. (2002). La justicia como equidad, una reformulación. Paidós.
- ♦ Sendón, V. (1994). “Una ventana a los mundos”. “Feminismo Holístico, De la realidad a lo Real”. Cuadernos Agora.



Reflexiones de una docente nicolaita

Andrea Araceli
Farías Olvera

La educación superior en México ha sido tradicionalmente vista como un pilar fundamental para el desarrollo social y cultural del país. En mi recorrido como docente en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, he tenido el privilegio de acompañar a jóvenes en una etapa crucial de sus vidas: la educación superior. Este espacio no solo es un entorno académico, sino también un lugar donde se forjan personas conscientes, capaces de pensar críticamente y de enfrentar los desafíos de un mundo complejo. Este entorno exige a la comunidad universitaria desarrollar un pensamiento crítico, una competencia

indispensable para las y los estudiantes del siglo XXI. Esta competencia no solo les permite adaptarse a un entorno en constante cambio, sino también contribuir activamente a la transformación de la sociedad.

Como bien señala Solbes (2013), "el pensamiento crítico es esencial en la formación de individuos capaces de tomar decisiones fundamentadas en una sociedad cada vez más compleja y con una gran cantidad de información disponible". Este enfoque ha sido fundamental en mi práctica docente, donde he tenido la oportunidad de observar cómo el papel del educador ha evolucionado, pasando de ser un transmisor de conocimientos

tos a convertirse en un facilitador del pensamiento crítico y del aprendizaje autónomo.

La Educación Superior como Instrumento de cambio social

La educación superior no solo es un medio para adquirir conocimientos especializados, sino que también desempeña un papel crucial en la formación de personas conscientes y comprometidas con su entorno. Es un proceso de transformación, tanto para las y los estudiantes como para quienes tenemos la responsabilidad de guiarles. He tenido la fortuna de ver cómo el estudiantado llega con una visión del mundo que a menudo es limitada y cómo, a través del

aprendizaje crítico, comienzan a cuestionar, a profundizar y a ver la realidad con nuevos ojos. Este proceso es fundamental no solo para su desarrollo personal, sino también para su capacidad de contribuir a la sociedad de manera significativa.

Las universidades mexicanas, incluyendo la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, han estado en el centro de movimientos que han buscado la justicia social y la democratización de la educación. Una figura destacada en este contexto es Melchor Ocampo, quien, como político, científico y pensador liberal, contribuyó significativamente a la construcción de un México más justo e igualitario. Su legado en la educación y en la promoción de un estado laico ha dejado una huella indeleble en la historia de la Universidad Michoacana y en la educación superior en general.

Melchor Ocampo fue un firme defensor de la educación como herramienta para el progreso y la libertad. Sus esfuerzos por secularizar la educación y por garantizar que esta estuviera al alcance de todas las personas, independientemente de su origen social, son un testimonio de su visión de una sociedad más justa. Como señala Florescano (2006), "Ocampo entendía la educación como el camino hacia la emancipación intelectual del pueblo mexicano, una herramienta indispensable para combatir la ignorancia y la opresión" (p. 45). El doctor Moisés Guzmán Pérez, investigador de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, también destaca la vigencia del pensamiento de Ocampo, subrayando su defensa de la instrucción pública y su apego a la ley y la justicia como pilares fundamentales de su legado (Guzmán Pérez, 2022).

Durante la Reforma Liberal del siglo XIX, la influencia de Melchor Ocampo y otros liberales fue crucial para la transformación de las instituciones educativas en México. Según Meyer (2015), "la Universidad Michoacana, inspirada por los ideales de Ocampo, ha sido un pilar en la promoción de la educación laica y gratuita, reflejando los valores de libertad y justicia que él defendió con tanto fervor" (p. 78). La universidad ha sido parte de la historia de México, no solo como un centro de aprendizaje, sino también como un lugar donde se han gestado ideas y movimientos que han cambiado el curso de nuestra historia.

En la actualidad, la universidad sigue siendo un espacio crucial para la formación de liderazgos comprometidos con la mejora de la sociedad. Por ello, la educación superior debe ser vista como un espacio de reflexión crítica, donde las y los estudiantes no solo adquieren conocimientos técnicos, sino que también desarrollan una conciencia crítica de las realidades sociales, políticas y económicas que les rodean. Este enfoque no solo contribuye al desarrollo personal de las y los estudiantes, sino que también fortalece al tejido social, promoviendo una ciudadanía activa y comprometida con su entorno.

El pensamiento crítico: Pilar del progreso académico y profesional

El pensamiento crítico es una competencia fundamental en el mundo académico y profesional. En un entorno donde la información es abundante y muchas veces contradictoria, la capacidad de analizar, evaluar y sintetizar información es esencial. El pensamiento crítico no solo permite a las y los estudiantes cuestionar las fuentes de informa-



ción, sino que también les capacita para tomar decisiones informadas y resolver problemas complejos.

La implementación de una gran variedad de herramientas pedagógicas para fomentar el pensamiento crítico en las y los estudiantes, como los estudios de caso, tiende a desafiar al estudiantado a aplicar conceptos teóricos a situaciones del mundo real. Esta metodología les permite ver la relevancia de lo que están aprendiendo y les motiva a profundizar en los temas. Los estudios de caso les enseñan a considerar múltiples perspectivas, a evaluar las consecuencias de diferentes acciones y a tomar decisiones bien fundamentadas.

Otra herramienta pedagógica es el debate estructurado. A través del debate, las y los estudiantes aprenden a investigar, a organizar sus pensamientos y a presentar sus argumentos de manera clara y persuasiva. El debate no solo desarrolla habilidades de pensamiento crítico, sino que también fomenta el respeto por la diversidad de opiniones y la capacidad de trabajar en equipo.

El impacto del pensamiento crítico en la empleabilidad de las y los egresados es significativo. En un mercado laboral cada vez más competitivo, las y los empleadores buscan profesionales que no solo tengan conocimientos técnicos, sino que también sean capaces de pensar de manera crítica, adaptarse a nuevas situaciones y resolver problemas de manera creativa. Como señalan Pérez-Rodríguez y Sampedro Requena (2020), "el pensamiento crítico es una de las competencias más demandadas por los empleadores en el con-

texto actual, y las universidades deben ajustar sus programas educativos para responder a esta demanda" (p. 132).

La Experiencia Docente en la Universidad Michoacana

Ser docente en la Universidad Michoacana ha sido, para mí, una experiencia profundamente enriquecedora y llena de desafíos. A lo largo de los años, he tenido la oportunidad de acompañar a muchas y muchos estudiantes en su proceso de aprendizaje, y he aprendido tanto de ellos como ellos de mí. En este camino, he observado cómo, cuando las y los estudiantes son motivados a pensar críticamente, comienzan a desarrollar una mayor confianza en sus capacidades y un sentido de responsabilidad hacia su propio crecimiento. No es un proceso fácil; muchas veces implica cuestionar sus creencias y suposiciones, lo cual puede generar cierta resistencia. Pero ver cómo superan esos desafíos y se convierten en pensadoras y pensadores más autónomos y reflexivos es una de las mayores recompensas de mi labor.

En mi práctica diaria, he tratado de implementar estrategias pedagógicas que no solo promuevan el aprendizaje académico, sino también el crecimiento personal. Una de estas estrategias es la autoevaluación. A través de este proceso, invito a mis estudiantes a reflexionar sobre su propio trabajo, a identificar tanto sus fortalezas como las áreas en las que pueden mejorar, y a establecer metas para su desarrollo futuro. Es

un ejercicio que no solo les ayuda a mejorar en términos académicos, sino que también les enseña a ser críticos consigo mismos, a valorar su propio esfuerzo y a asumir la responsabilidad de su aprendizaje.

Otra herramienta que he encontrado valiosa es el aprendizaje colaborativo. En este enfoque, las y los estudiantes trabajan juntos para resolver problemas complejos, aprendiendo unas y unos de otros y compartiendo diferentes perspectivas. Lo que más me gusta de esta metodología es cómo fomenta el respeto por las ideas de las demás personas y desafía a cada estudiante a justificar sus propios pensamientos. Este intercambio de ideas, a menudo, lleva a una mayor comprensión y al desarrollo de un pensamiento crítico más profundo.

He aprendido que la enseñanza no se trata solo de impartir conocimientos, sino de acompañar a las y los estudiantes en su camino, ayudándoles a descubrir su potencial y a confiar en sus propias habilidades. Es un privilegio ser parte de su proceso personal de crecimiento, y cada día en el aula me recuerda por qué elegí esta profesión.

Valores masónicos y educación superior: Un encuentro de principios

Al reflexionar sobre mi labor como docente en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, me doy cuenta de cuánto han influido en mí los valores masóni-





cos que he tenido la fortuna de abrazar. Aunque me considero una aprendiz en este camino, trato de vivir y transmitir los principios de la búsqueda de la verdad, el respeto por la diversidad de ideas y la libertad de pensamiento. Estos valores no son solo conceptos abstractos; son guías que intento aplicar en cada decisión y en cada interacción con mis estudiantes.

Ser aprendiz significa estar en constante crecimiento, siempre

dispuesta a aprender, tanto de mis experiencias como de las personas que me rodean, especialmente de mis estudiantes. No siempre es fácil llevar estos valores al aula. A veces, el camino está lleno de desafíos y momentos en los que me pregunto si estoy logrando lo que me propuse. Sin embargo, he aprendido que la enseñanza es un viaje compartido, donde tanto mis estudiantes como yo estamos en constante aprendizaje. Lo más gratificante de este proceso es ver cómo, poco a poco, esos valores

empiezan a resonar en las y los jóvenes, cómo comienzan a valorar la diversidad de opiniones y de perspectivas y a cuestionar el mundo que les rodea con un espíritu crítico y libre.

Este enfoque está alineado con las ideas del Maestro Juan Ávila Osornio, un destacado masón michoacano, quien promovió la "pregunta-acción" como una herramienta pedagógica para fomentar el pensamiento crítico y ético en los estudiantes. Ávila

Osornio defendía que la educación no debía limitarse a la transmisión de conocimientos técnicos, sino que debía contribuir a la formación de seres humanos íntegros y comprometidos con la transformación social. Este principio resuena profundamente con mi práctica docente, ya que intento, cada día, que el aula sea un espacio donde todas las voces sean respetadas y escuchadas.

Más allá de los conocimientos técnicos, es fundamental que las y los estudiantes se sientan acompañados en su proceso de formación personal y profesional. A veces, la enseñanza se trata menos de lo que decimos y más de cómo lo decimos, de cómo creamos un ambiente de confianza donde ellas y ellos puedan crecer y encontrar su voz.

Ser parte de este proceso es un privilegio inmenso. No se trata de imponer ideas, sino de compartir un camino donde todas y todos

podemos aprender algo nuevo. Y en este viaje, los valores masónicos me han brindado una brújula para mantenerme enfocada en lo que realmente importa: formar seres humanos íntegros, críticos y comprometidos con la sociedad.

Desafíos y Oportunidades en la Educación Superior Actual

La educación superior en México se encuentra en un momento crítico, enfrentando desafíos que reflejan las profundas desigualdades sociales y económicas del país. Uno de los problemas más urgentes es la desigualdad en el acceso a la educación de calidad, una barrera que impide a muchas y muchos jóvenes aprovechar plenamente las oportunidades que ofrece la educación superior. La lucha contra la desinformación en un mundo digitalizado también se presenta como un reto constante, especialmente en un entorno en el que la verdad y la objetividad a menudo se ven amenazadas por la sobrecarga de información.

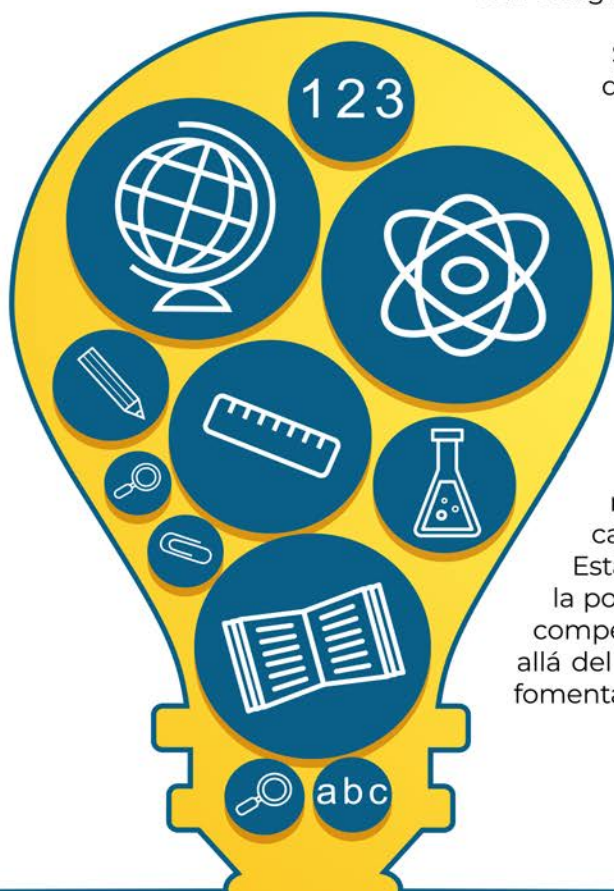
Sin embargo, en medio de todos estos desafíos, también emergen oportunidades significativas. La integración de nuevas tecnologías en el proceso educativo no solo facilita el acceso a la educación, sino que también permite personalizar el aprendizaje para satisfacer las necesidades específicas de cada estudiante. Estas tecnologías ofrecen la posibilidad de desarrollar competencias que van más allá del conocimiento técnico, fomentando habilidades que

son cada vez más valoradas en el mercado laboral.

Entre estas habilidades, las denominadas "habilidades blandas" (soft skills) han adquirido una importancia central. Habilidades como el pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de resolver problemas y la inteligencia emocional son ahora fundamentales para el éxito profesional y personal. Como menciona Robles (2012), "las habilidades blandas son un conjunto de habilidades interpersonales, de comunicación y de liderazgo que son esenciales para un rendimiento efectivo en el trabajo y en la vida diaria" (p. 457). Estas habilidades permiten a las personas no solo adaptarse a entornos cambiantes, sino también destacarse en ellos, aportando valor a sus organizaciones y a la sociedad en general.

En este contexto, las universidades tienen la responsabilidad de ir más allá de la enseñanza de conocimientos técnicos, integrando el desarrollo de habilidades blandas en sus programas educativos. La educación superior debe ser un espacio donde las y los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino también aprendan a pensar críticamente, a colaborar de manera efectiva y a actuar con responsabilidad ética. Como señala Álvarez-Gayou (2014), "el verdadero desafío de la educación superior es formar individuos completos, capaces de enfrentar los desafíos del mundo moderno con competencia técnica y una fuerte base ética" (p. 125).

Para aprovechar estas oportunidades, es crucial que las universidades adopten un enfoque pedagógico que promueva la reflexión crítica, el aprendizaje autónomo y el compromiso ético. Esto no solo prepara a las y los estudiantes para el éxito en el mer-



cado laboral, sino que también les capacita para ser ciudadanos y ciudadanas responsables y comprometidos con la mejora de su entorno.

Un artículo reciente de Martínez et al. (2021) en la Revista Iberoamericana de Educación aborda estos desafíos y oportunidades, destacando la necesidad de una educación superior que no solo forme profesionales competentes, sino también personas críticas y comprometidas con el bienestar social. Los autores argumentan que la incorporación de tecnologías educativas y la promoción de habilidades blandas son esenciales para el éxito de las y los estudiantes en un mundo globalizado.

Conclusión

La educación superior en México, y en particular en instituciones como la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, tiene un papel fundamental en la formación de personas capaces de enfrentar los desafíos de un mundo en constante cambio. A lo largo de mi experiencia docente, he podido observar de primera mano cómo el desarrollo del pensamiento crítico y de las habilidades blandas en las y los estudiantes no solo enriquece su vida académica, sino que también les dota de las herramientas necesarias para ser protagonistas activos en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Mirando hacia el futuro, es imperativo que sigamos adaptándonos a las nuevas realidades, integrando tecnologías y metodologías que potencien el aprendizaje y que preparen a las y los estudiantes para enfrentar un mundo cada vez más interconectado y complejo. Pero más allá de las herramientas y técnicas, lo que real-

mente importa es nuestro compromiso con la formación de seres humanos íntegros, capaces de pensar por sí mismos y de actuar con empatía y responsabilidad.

En este sentido, la educación superior no es solo una etapa en la vida de las y los estudiantes; es un proceso continuo de aprendizaje y crecimiento que debe acompañarles a lo largo de toda su vida. Como docentes, tenemos el privilegio y la responsabilidad de

guiarles en este camino, asegurando que estén no solo preparados para sus carreras, sino también para asumir su papel como agentes de cambio dentro de sus comunidades y en el mundo. Fortalecer el pensamiento crítico y las habilidades blandas en el ámbito académico es, sin duda, una tarea desafiante, pero también es una de las más gratificantes, pues nos permite contribuir al desarrollo de una sociedad más equitativa, consciente y comprometida.

Fuente de información

- ◆ Florescano, E. (2006). El poder de la memoria y la invención histórica. Fondo de Cultura Económica.
- ◆ Martínez, J. M., González, R., & Díaz, A. (2021). Desafíos y oportunidades en la educación superior en tiempos de globalización. Revista Iberoamericana de Educación, 85(1), 75-92.
- ◆ Guzmán Pérez, M. (2022). El legado de Melchor Ocampo en la UMSNH. Discurso en la CLXI conmemoración de la muerte de Melchor Ocampo. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- ◆ Meyer, J. (2015). La Reforma Liberal en México: Los desafíos de una nación en construcción. Siglo XXI Editores.
- ◆ Pérez-Rodríguez, M. A., & Sampedro Requena, B. (2020). La demanda del pensamiento crítico en el mercado laboral actual: Desafíos para la educación superior. Revista de Educación Superior, 49(194), 125-143.
- ◆ Ávila Osornio, J. (2019). Transformación de Realidades. Disponible en: Issuu.
- ◆ Robles, M. M. (2012). Executive Perceptions of the Top 10 Soft Skills Needed in Today's Workplace. Business Communication Quarterly, 75(4), 453-465.
- ◆ Álvarez-Gayou, J. (2014). La práctica reflexiva en la educación superior: Un enfoque humanista. Trillas.
- ◆ Solbes, J. (2013). Contribución de las cuestiones sociocientíficas al desarrollo del pensamiento crítico (I): Introducción. Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92025707009>

Apuntes para la enseñanza del Derecho Fiscal en la UMSNH

Javier Eliott
Olmedo Castillo

¿Por qué es necesario mejorar la impartición de la cátedra de Derecho Fiscal?

Entre las áreas en las que un abogado puede desarrollarse profesionalmente, la fiscal es una de las que ha adquirido mayor relevancia en los últimos años a nivel nacional; esta afirmación responde al lógico incremento recaudatorio necesario para cubrir los programas sociales y terminación de obras relevantes para la administración federal, al mismo tiempo que se hace frente al desaceleramiento económico observado a nivel mundial producto de conflictos armados y otros fenómenos de tipo económico que involucran a los principales socios comerciales de México. En el país, estos esfuerzos por aumentar los ingresos tributarios podemos apreciarlos en dos formas: mediante ajustes formales a la legislación fiscal y a través del mejoramiento de las facultades de fiscalización con las que cuenta el Estado, por conducto del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y otras autoridades fiscales.

Ejemplo de lo primero son las recientes reformas con las que se creó el Régimen Simplificado de Confianza (RESICO), el cual contempla tasas para el pago de ISR atractivas con el fin de incentivar la inscripción como contribuyentes de personas con menores ingresos que traba-



jan en la informalidad. Mientras que la implementación eficiente de esas normas se aprecia con los datos que da a conocer el propio SAT trimestralmente (SAT, 2024) pues sabemos que durante el último sexenio no hubo año que no se superara con creces la expectativa de aumento recaudatorio; signo que por sí mismo es positivo para el país porque con

los ingresos generados mediante el pago de contribuciones se cubren los servicios públicos más indispensables para todos los mexicanos, o así se supone que debe ser, pero que no por ello está exento de generar preocupaciones para el sector productivo y trabajador, ya que endurecer la fiscalización representa un lado opuesto que es la interferencia en

nuestros domicilios, privacidad y desde luego, el patrimonio de los contribuyentes fiscalizados, lo que no siempre es apegado a derecho.

Ante este panorama, es menester cuestionar lo que hace la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, particularmente sus facultades de Derecho y Ciencias Sociales y de Contaduría y Ciencias Administrativas en la preparación de profesionistas especializados y funcionarios públicos.

Oferta académica en la UMSNH

La institución ofrece tres programas de posgrados especializados en la materia: las maestrías en Fiscal y en Defensa del Contribuyente, así como el Doctorado en Fiscal, que oferta la FCCA; a lo que se puede sumar la Maestría en Derecho, con opción terminal en Derecho Administrativo, de la FDCS, que si bien lo aborda desde una óptica más general y su programa curricular no incluye materias especialmente tributarias, como las relativas a los diversos impuestos, representa la opción natural para los egresados de esa facultad interesados en la rama Fiscal. Por lo que, sea cual fuere la opción profesionalizante que elijan los egresados de la FDCS —y otras— de la UMSNH interesados en dedicarse a esta materia, es apremiante que los profesores de licenciatura incorporen a sus planeaciones docentes herramientas que doten a los educandos de las nociones necesarias para adentrarse con éxito a la esfera fiscal.

Particularidades del Derecho Fiscal

Como punto de partida, se debe tener en cuenta que la materia tributaria es de las denominadas “de

estricto derecho”, en tanto que en las controversias suscitadas ante las autoridades fiscales no aplica la suplencia de la queja deficiente. Desde luego que esa es una limitante que admite excepciones en pro de los contribuyentes, claro está que se trata de un mandato para la protección de los derechos humanos de los justiciables, principalmente de aquellos que no cuentan con los medios suficientes para hacerse de una defensa adecuada, por lo que es indispensable que los practicantes del Derecho Fiscal abarquen todas las implicaciones que se desprendan de llevar la defensa de un asunto fiscal.

Estas no se limitan a la defensa activa de los casos que lleguen a conocer sino la preventiva e “intraprocesal”, ya que pueden surgir problemas durante un procedimiento ya iniciado de fiscalización: cumplimiento de obligaciones formales y de fondo, según el tipo de actividad económica de la persona; promoción oportuna de los medios de defensa ordinarios contra multas y otras sanciones (cuidando los plazos que se tienen para ello y la forma correcta de computarlos); o la contestación de requerimientos de autoridades administrativas.

Debe entenderse la diferencia entre un requerimiento propiamente dicho y cualquier otro acto que no lo sea; se explica. Según el Código Fiscal de la Federación (CFF), la autoridad puede requerir la presentación de declaraciones y avisos omitidos por un contribuyente imponiendo las multas correspondientes —incluso, por cada declaración omitida—. A su vez, la misma ley otorga la facultad para que el SAT envíe “cartas invitación” a los contribuyentes, a fin de que corrijan alguna omisión o problema detec-

tado con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Partiendo de esto, en la práctica es común que la autoridad haga campañas a nivel nacional para el envío de esas invitaciones, incrementando la recaudación derivado de la autocorrección de contribuyentes que saben que cuentan con alguna obligación pendiente (ante el temor de ser sancionados); invitaciones practicadas vía correo electrónico con apoyo de los algoritmos que tiene el SAT, es decir, que las anomalías detectadas (aun siendo ciertas), son halladas por medio de un sistema informático, sin la intervención directa de un funcionario hacendario. Ante la omisión, muchas veces involuntaria, el mejor consejo siempre será corregir su situación, pero el problema de no diferenciar (por los estudiantes de derecho) entre una invitación conforme al artículo 33 del CFF —la cual no es vinculante— y un requerimiento al amparo del artículo 41 del citado código, está en que se puede “revivir” un problema del contribuyente de manera innecesaria.

Otra cuestión importante que distingue a lo fiscal de otras ramas jurídicas es la convergencia de muchas normas paralegales en el ejercicio diario de esta área profesional, la de mayor aplicación es la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF), que no es más que un conjunto de normas particulares, creadas por la propia autoridad fiscal, para el cumplimiento de las obligaciones en la materia (agrupándose las que tienen que ver con todos los impuestos federales); también existe una miscelánea específica para la materia aduanera (Comercio Exterior) y otras normas administrativas específicas que se relacionan con materias que involucran el pago de contribuciones, como las que tienen que ver con la Seguridad

Social, y reglamentos de cada ley de impuestos y del propio CFF.

Aunque lo dicho puede parecer obvio para muchos estudiantes, no es raro encontrar confusiones al respecto, debido principalmente al arraigo en la enseñanza tradicional (por no decir desfasada) del Derecho Público en las escuelas y facultades de derecho, de manera que incluso hay abogados que ponen en duda la aplicación de las citadas normas administrativas en materia fiscal porque —según ese entender no especializado— violan el principio de legalidad, al no haber sido emanadas del poder legislativo, sugiriendo, por ello que no son obligatorias.

Lo que no puede partir sino de un entendimiento generalizado —y no actual— del derecho. En lo que corresponde a nuestro gremio, basta poner énfasis en ese tipo de cuestiones que ni siquiera parten del Derecho Fiscal per se sino del Constitucional-Administrativo que dota de legitimidad a sendos reglamentos y normas administrativas vinculantes desde hace no pocos años en México, con fundamento en los artículos 89, fracción I y 73, fracción XXXI de la Constitución Federal (CPEUM, 1917). Precisión que conduce a una última consideración respecto de la enseñanza del Derecho Fiscal en la UMSNH: ¿cómo se puede exigir que un alumno analice y comprenda la debida fundamentación y motivación de una resolución fiscal, si no comprende la diferencia entre jurisdicción y competencia, o los diversos tipos de esta? Ignorar que existe este problema no es una opción si se pretende dejar huella en la formación de los futuros abogados del estado, por lo que el profesor debe tener la sensibilidad y diligencia mínimas para garantizar que ello no sea obstáculo para que



Administración General de Auditoría Fiscal Federal.
Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de
Subadministración Desconcentrada de Auditoría Fiscal

Página 1 de 586

Asunto: Determinación del Crédito fiscal como resultado de la revisión.

07 de mayo de 2024.

los estudiantes cuenten con las herramientas indispensables para comprender esta y cualquier otra materia. ¿La solución? Se sugiere aplicar exámenes diagnósticos al iniciar cada curso, con el fin de realizar las precisiones mínimamente requeridas para abatir ese rezago sobre aspectos generales de lo fiscal —y otras asignaturas elementales—, lo que no debería llevar más de dos sesiones, con el fin de que la regularización de parte del aula no juegue contra el avance de los alumnos que no lo requieran.

Enseñanza participativa y evaluación por proyectos

Como se adelantó, la práctica del Derecho Fiscal se complica de forma particular por el cúmulo de normas legales y extralegales a las que se encuentran sujetos los contribuyentes, lo que ocasiona que las resoluciones emitidas en sede administrativa sean de análisis sumamente técnico, incluso para abogados practicantes de la materia, concatenado con el número limitado de días que se tienen los más casos para atender un requerimiento administrativo, o bien, para interponer los medios de defensa correspondientes.

De la imagen anterior se resalta la cantidad de páginas que componen la resolución sancionadora de una sola persona; cuyo análisis preli-

minar para emitir una propuesta de defensa jurídica requiere de un checklist adecuado: ¿Qué tipo de procedimiento (facultad fiscalizadora) se ejercitó por la autoridad?, ¿sobre cuál o cuáles contribuciones recayó la revisión —pues es común que en una misma auditoría se revise lo correspondiente a ISR e IVA, en caso de que el contribuyente esté obligado a su pago—?, ¿está bien fundada?, ¿la autoridad que firma al final del documento es competente por razón de fuero, materia, territorio y grado?, ¿la infracción que ocasionó la multa impuesta no se encuentra prescrita?, ¿cuál sería el medio de defensa para impugnar y cuándo vence su plazo de interposición? Para desarrollar y perfeccionar este tipo de análisis se requiere de tiempo, mismo que no tienen los alumnos de licenciatura en los escasos semestres que dedican a la impartición de la materia comentada, y que igualmente apremia a la hora de integrarse a la vida laboral.

Una técnica innovadora que se considera eficaz para lograr buenos resultados es la denominada “aula invertida”, que consiste en asignar trabajo asincrónico (tareas) de modo que el estudiante analice en casa los materiales que requieren mayor tiempo —como la resolución ejemplificada en la figura 1—, para después socializar en clase entre sus compañeros y el docente (Santander, 2021).

También es cada día más sencillo aplicar la gamificación (introducción de juegos) en la enseñanza presencial; principalmente en la universitaria donde —por lo menos en el campo jurídico—, no es ortodoxo que se empleen dinámicas divertidas a los alumnos; pero el fácil acceso a dispositivos móviles con Internet y el uso gratuito de aplicaciones basadas en inteligencia artificial han roto en gran medida la otrora limitante. Una forma de llevar esta metodología educativa a los alumnos de Derecho Fiscal es la aplicación de cuestionarios sincrónicos sobre los temas aprendidos al final de cada sesión (o periódicamente, atendiendo a la duración reducida de la clase); una aplicación gratuita para profesores disponible en la red es Quizlet que como muchas similares, permite alimentar la interfaz manualmente, por lo que puede ser empleada para todas las materias y con información actual y pertinente.

La última técnica ayuda a motivar e integrar al grupo mediante la competencia, además de ser una herramienta accesible y eficaz para que el profesor evalúe el cumplimiento de sus propios objetivos, respecto del vínculo enseñanza-aprendizaje; lo que, según algunos estudios como el de López López y otros (2023, pp. 74-75), en el 60% de los alumnos muestreados, se apreció un aumento de participación cuando se introdujo la técnica en comento, mientras que un 54% de los alumnos dijo haber percibido una mejora en el aprendizaje derivado de ese tipo de dinámicas.

Respecto a las evaluaciones del curso, se recomienda introducir siempre la elaboración de proyec-

tos como la propuesta de solución a las diversas resoluciones administrativas emitidas por autoridades fiscales que planteen un panorama mínimo del alumno, que demuestre contar con las habilidades para identificar el tipo de acto analizado, los fundamentos aplicables (y aplicados en el caso específico), la vía idónea para combatirlo (administrativa y/o jurisdiccional), entre otras cuestiones que preparen realmente al estudiante para la práctica del Derecho Fiscal y no, se insiste, como una mera retención de información desordenada de conceptos y fundamentos.

Conclusión

El cambio acelerado del derecho en general, y fiscal en particular, urgen a que los profesores de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo que impartan esta asignatura en sus diversos niveles se capaciten, sensibilicen y apliquen en la práctica de planeaciones y metodologías de trabajo que permeen realmente en los conocimientos que se transmiten a sus alumnos. La tarea no es sencilla, pero la incorporación de técnicas de enseñanza innovadoras es la vía más rápida para conseguirlo, lo que debe ir acompañado de constante retroalimentación alumnos-profesor, evitando caer en la engañosa percepción de que la aprobación de exámenes escritos u orales es sinónimo de un aprendizaje efectivo por lo que las clases deben estar siempre enfocadas en transmitir conocimientos y, mayormente, ejemplos prácticos que capaciten a los futuros fiscalistas nicolaitas para enfrentar los retos del campo laboral. Es lo que exige la sociedad y nuestra responsabilidad como profesores de la Máxima Casa de Estudios en la entidad.

Fuente de información

- ◆ Código Fiscal de la Federación. (1981). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CFF.pdf>
- ◆ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- ◆ Ley de Amparo. (2013). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAmp.pdf>
- ◆ López López, H. L. (2023). Impacto de la gamificación en el rendimiento académico en estudiantes de nivel superior. *Revista Digital de Tecnologías Informáticas y Sistemas*, 7(1), 71-77.
- ◆ Santander. (2021). Metodologías de enseñanza innovadoras: ¿Cuáles son las más efectivas? Open Academy. <https://www.santanderopenacademy.com/es/blog/metodologias-de-ensenanza.html>
- ◆ SAT. (2024). Informe Tributario y de Gestión, primer trimestre. <http://omawww.sat.gob.mx/gobmxtransparencia/Paginas/itg.html>



La mujer y la masonería

Herminia
Flores Heredia

"La educación, es el principio donde descansa, la libertad y el derecho de los pueblos"

Mi palabra llega a vosotras con un afectuoso, fraterno saludo y con el deseo de que la paz y prosperidad les hagan felices con sus respectivas familias y al interior de sus hogares.

El tema a tratar en esta mesa, es un tema que se ha ido postergando, porque se ha considerado menos

importante que algunos, que, según muchos de nosotros, tienen más relevancia, dejando de lado lo fundamental de nuestra Institución, dejando desprotegidos a nuestros iniciados, no sólo en lo personal sino en la esencia, presencia, proyección y futuro de la propia Masonería.

...Para conocernos, tenemos todavía que hablar muchas horas, intercambiar experiencia de vida. Tenemos puntos de vista diferentes respecto a nuestra condición de mujeres, dada la diferente libertad y disponibilidad de cada una, pero en el fondo, existe siempre la constante de

sentir el "ser mujer en el mundo". "En cuanto mujeres vivimos formas específicas de opresión de las que sólo nosotras tenemos experiencia".

Es un avance llegar a la comprensión política a través del diálogo, ya que a partir de aquí captamos el funcionamiento de la sociedad. Sólo si comprendemos qué es lo que nos han quitado y qué es lo que nos falta, podemos captar qué es lo que verdaderamente podemos ser. Las mujeres masonas hemos incursionado en la obediencia, en un contexto donde las transformaciones sociales, exigen cada vez más presencia en todos los

ámbitos. Las masonas hemos enfrentado retos, el principal, que no todos los masones están de acuerdo con las iniciaciones femeninas, argumentando que la mujer no debe extender su acción más allá que la del hogar, ya que su deber de esposa y madre lo exigen así.

Algunos grupos de masones se oponen hasta la fecha, declarando que las mujeres no podemos formar parte de una logia. Otro argumento es que nuestro temperamento no es propio de discusiones filosóficas, sociales y económicas que puedan suscitarse. Es por esto que, al analizar la participación de la mujer en la Independencia, Reforma y Revolución y su participación en la construcción del Estado moderno, es el modo de infringir uno de los baluartes más tenaces de nuestra sociedad: la creencia en que la percepción de cualquiera de nosotras pueda tener de sí misma, no puede ser comprendida por nadie más.

Nosotras todavía no nos conocemos, porque siempre nos ha definido el hombre. Pero después de nuestra toma de conciencia, el hombre deberá escuchar de la mujer todo lo que le concierne. Nos servimos pues de la toma de conciencia para revelar la ficción sobre la que se basa la imagen femenina para llegar así a construir propuestas de mejora.

“La mujer constituye la mitad del género humano, es en quien florece el germen de la vida que con el varón concibe; y que juntos han de custodiar desde entonces.... hemos de entender, que hombres y mujeres se complementan mutuamente y que solo unidos podrán salir adelante. Uno y otro han de brindarse apoyo, comprensión y aliento, nuestros sen-

deros convergen hacia un solo camino que exige la unión de los afanes y la comunión de los ideales.” (Rosa Luz Alegría).

“El culto al heroísmo existe, ha existido y existirá para siempre en la conciencia de la humanidad” Carlyle. Nos remitimos a esa época conflictiva y convulsa que vivenciaron nuestras heroínas mexicanas, fantasmas de aquella época, que sufrieron cambios brutales y donde las diferentes clases sociales chocaron con un gobierno oligárquico y burgués provocando la guerra, pero al mismo tiempo un futuro prometedor.

Durante La época de la independencia, reforma y revolución, se vivía en un contexto desolador sobre todo cuando los hombres tomaban las armas y se unían ya sea al ejército o a la resistencia, las mujeres en su papel de jefe de familia, con toda valentía asumían su responsabilidad, permaneciendo en sus hogares, educando a sus hijos, sufriendo del temor de la inseguridad que prevalecía en esos momentos y si se quedaban viudas tenían que ponerse a trabajar para llevar el sustento a sus familias.

Desde la formación de la familia, la mujer se ha desenvuelto dentro de la sociedad bajo roles severamente establecidos, en función de una organización patriarcal, clasista y autoritaria. Con lo que respecta a las mujeres indígenas, mestizas y de campo su condición era aún más preocupante, sumidas en la miseria, ignorancia y desorden familiar.

Las mujeres participaron durante los conflictos sociales, en los diferentes bandos en pugna y

su presencia fue tan amplia que ha pasado a formar parte de la mitología que rodea la gesta de 1910, la soldadera es una figura clave en la memoria colectiva y ha sido como otros sujetos estereotipada, en su caso muy de acuerdo con los arquetipos tradicionales de abnegación y dulzura, pero ahora incorporado a la faceta de su sexualidad.

Es claro que la escasa organización de los ejércitos revolucionarios, obligaron a las mujeres a ejercer su añejo papel de abastecedoras de servicios, cocineras, lavanderas y concubinas. La mujer en la revolución fue incorporada al mundo de lo público brutalmente, haciéndola de correo, espía, empleada, transportista de armas y municiones, costureras de uniformes y banderas, contrabandistas secretas, periodistas, enfermeras, roles todos ellos en los que debían tomar decisiones. Abundaban las maestras que procuraban la ilustración de la tropa y hubo quienes aprendieron el manejo del telégrafo, ayudaron en la elaboración de planes y manifiestos. La presencia femenina rebasó los bandos políticos, hubo entre Villistas, Carrancistas, Obregonistas y Zapatista.

El México de hoy ofrece un abanico de posibilidades de crecimiento en varios ámbitos, la mujer es una fuerza de trabajo empresarial, laboral, político y artístico entre otros y cada vez son más las mujeres que se incorporan a la población económicamente activa, desempeñando papeles importantes. Los logros de muchas mujeres y la conciencia de la importancia de su participación activa en la sociedad contemporánea es creciente, su valiosa presencia se hace evidente, el respeto hacia su papel en múltiples

dimensiones también lo es, sin embargo, todo ello contrasta paradójicamente con el rezago de muchas, para aceptarlo, lo que conduce a injusticias, descalificaciones y por desgracia a malos tratos hacia las mujeres, que lamenta-

blemente en muchas ocasiones llega a ser extremo, por ello existe la necesidad de presentar aquí, el análisis riguroso que contribuya a avanzar hacia una sociedad en donde la equidad de género sea cada vez más una realidad.

La Educación crea las condiciones para lo que se ha llamado el "empoderamiento de las mujeres". La raíz del problema lo podríamos resolver pienso, si realmente entendiéramos el contenido que se nos está otorgando, que no sólo se repitiera tal cual, sino que se asimilara, comprendiera, el conocimiento masónico, que en caso del R.°E.°A.°A.° está muy bien estructurado en grados, dándonos la oportunidad de develar lo que somos nosotros mismos, los conflictos internos y externos del entorno del trabajo y de los objetivos de la orden, luego entonces, tendremos que actuar en consecuencia.

La masonería ha estado a la vanguardia de los cambios a pesar de que no ha podido avanzar como se quisiera debido a su heterogeneidad, sin embargo, las logias masónicas han contribuido a pensar la educación.

Nuestra Institución nos induce a los que la ejercemos a la experiencia y vivencia de los contenidos de los diferentes grados, donde solo la interacción del conocimiento masónico, con toda la estructura espiritual, emocional del masón, permite la generación de una verdadera sabiduría, cuyo impacto no queda al interior de la Institución, la verdadera



riqueza se da, cuando natural y eficazmente se proyecta en la vida profana.

Esta ponencia explora la participación de mujeres en los procesos de lucha en nuestro país con base en fuentes históricas, busqué explicar desde una perspectiva de mujeres, la historia cultural de nuestro país.

Nuestro trabajo, el análisis sobre los procesos de evolución que hemos tenido las mujeres no termina aquí. Un análisis político no es posible dejarlo a nivel descriptivo y escéptico, para nosotras las masonas es el primer paso para un camino de salida, una búsqueda que debe ser continuada. Hoy sabemos que las mujeres actuaron, vivieron, se impregnaron y aprendieron de cómo hacer y pensar la patria. Pude constatar que muchas mujeres se vieron envueltas en un proceso de ruptura con el orden colonial por convicción, su conciencia patriótica la formaron una cantidad innumerable de circunstancias de inestabilidad, o de invasión externa.

No es suficiente, acumular y recetar o coleccionar múltiples conocimientos e ideas, definiciones, si no se ha comprendido y transmitido después a nuestro alrededor, lo que en nuestras logias trabajamos y asimilamos. Es importante mencionar que tenemos que saber los rituales, pero eso no es suficiente, debemos como maestras conseguir que surja en nosotras la sabiduría, he ahí el meollo del asunto, del trabajo iniciático, que todas deberíamos esforzarnos en realizar en todo momento, tanto al interior de la orden como en el mundo

profano, aplicando el verdadero amor fraternal.

...Las mujeres debemos indagar y encontrar nuestro pasado, debemos remitirnos a las luchas llevadas a cabo por mujeres, ver el porqué de sus derrotas y cuál es el punto débil del que se nos pueda culpar, porque las mujeres que este país produce son inteligentes, emprendedoras, líderes y trabajadoras. Y aunque nos falta camino por recorrer, estamos dejando un precedente para futuras generaciones.

En lo financiero: determinar la situación financiera actual, establecer medidas de protección al patrimonio y administración de riesgos personales, definir metas y objetivos financieros (educación de hijos, libertad financiera, retiro de negocio propio, etc.) implementar estrategias de ahorro e inversión que generen flujos de caja positivos, seguir un presupuesto de manera disciplinada, aprovechar todas las promociones. En lo empresarial: Fomentar el desarrollo profesional y promover el avance de las mujeres ejecutivas a puestos de alta dirección, logrando un equilibrio de calidad de vida y realización integral. En los derechos de la mujer: Se debe analizar la participación de la mujer y apoyarla en las candidaturas políticas, en su proceso de alfabetización, capacitarlas para que tengan mejor calidad de gestión en formación permanente en la que se fortalezcan sus conocimientos y su autoestima, adquisición de una cultura política de consenso, para la construcción de un proyecto político que implique cambios profundos. Muchas creen todavía en la eficacia de combatir la batalla aislada, pero no se puede salir mediante un tipo de acción individual. El reunirse con personas

que viven la misma condición puede abrir el camino a procesos de innovación que parte de la toma de conciencia, y esto significa adquirir el conocimiento de sí mismo y del mundo en que se vive. Este proceso de resocialización que implica la toma de conciencia sobre la propia condición, es un modo de cambiar el mundo.

La Masonería, nos enseña el mejoramiento de uno mismo, para poder ayudar a los demás, con ayuda de su método y contexto para lograrlo; su trilogía sigue vigente en nuestros días, libertad, igualdad, fraternidad. Y que no se diga que en la masonería trabajamos inútilmente.

Fuente de información

- ◆ Alegría Rosa Luz. IEPES. Enero de 1976.
- ◆ Ciana Dorigatti. Autobiografía. La Gráneo. Guadalajara, Jal. México, año 3, 1977.
- ◆ González Casanova Pablo. "Las Mexicanas de nuestro siglo". México, 1973.
- ◆ Pacari Nina. La participación política de la mujer. Una tarea pendiente. México 1992.
- ◆ Tse tun, Mao. Sobre la práctica.
- ◆ Primer documento del Colectivo de Mujeres de Treno, Noviembre, de 1970.
- ◆ Zeraoui, Zidane. México y los proyectos.



Análisis de "Huérfanos"

Diego Nieto

Melchor Ocampo nació en Pateo, Michoacán y murió fusilado en Tepeji del Río el 3 de junio de 1861. Bautizado como José Telésforo Juan Nepomuceno Melchor de la Santísima Trinidad, fue un abogado, filósofo, científico y político liberal mexicano, gobernador de Michoacán en varias ocasiones. Fue diputado del Congreso que redactaría la Constitución de 1857 (Ortega, 1986: 18). Sus proyectos fueron tan controvertidos que hasta fue obligado por Santa Anna a dejar el país. Refugiado en Cuba y luego en Nueva Orleans, se encuentra con otros liberales, entre ellos Benito Juárez. Un resultado de sus esfuerzos fue el Plan de Ayutla en 1855 para derrocar al dictador, llevando al poder al General Liberal, Juan N. Álvarez. Durante el gobierno de Juárez fue nombrado Ministro de Gobernación y de Relaciones, Guerra y Hacienda, época en la que son

publicadas las Leyes de Reforma, que separaron la Iglesia del Estado en nuestro país, y de cuya redacción fue uno de los principales autores, convirtiéndose en el gran filósofo e ideólogo de la Reforma (Duarte, 2015: 165).

Análisis del Contenido de "Huérfanos" basada en la historia de Melchor Ocampo y el imaginario social de la vida, viacrucis y muerte de Jesús

La película "Huérfanos" presenta a Melchor Ocampo como un Jesucristo pero del Estado Mexicano, ya que a través de similitudes con el imaginario social del juicio y la muerte de Jesús, en el relato se presenta un viacrucis, un asesinato cruel, y hace analogías en los elementos y características de un líder y fundador.

"Huérfanos" fue producida por Arte Nuevo y a través del Fondo de

Inversión y Estímulos al Cine de México, se estrenó en 2014, en el marco del año del Bicentenario del Natalicio del "talento más lúcido", integrante de la generación de la Reforma (Aguilar, 2014:11), tiene una duración de 121 minutos. El antetítulo asegura que está "basada en la verdadera historia de Melchor Ocampo" y a través de su sumario nos cuenta que abordará: un siglo sangriento, un huérfano, un amor secreto, el destino de una nación. Escrita por Hugo Hiriart, Fausto Zerón Medina y Guita Schyfter, quien fue también directora de dicho drama histórico. Tiene como fuente documental el libro "Melchor Ocampo. Reformador de México" del autor José C. Valadés, impreso por la Cámara de Diputados de México en el año 1974. Como actores políticos e históricos del filme se alcanza a distinguir a Melchor Ocampo, Ana María, Benito Juárez, Josefa Ocampo, Francisca Javiera como positivos, y como negativos al

Obispo de Morelia, Lindoro Cajiga, Leonardo Márquez, Félix Zuluaga y Santa Anna.

En torno al contenido valorativo, referente al ético-periodístico es positivo. Así, su equilibrio radica en que tiene una excelente fotografía, maravillosos cuadros, impecable dirección de arte, espléndido cuidado en la ambientación y en el vestuario para trasladarnos a la época y espacio; además, el guión es audaz al dividir la trama de la historia, en escenas por años y luego por momentos, hay bellos contrastes y así seduce la atención del espectador. El actor Rafael Sánchez Navarro con su actuación brinda eficacia a la cinta histórica. Su rigor periodístico está principalmente en la figura de Melchor Ocampo, asimismo Pateo y Morelia le brindan identidad y ubicación espacial, al abordar la lucha contra Santa Anna y trabajar de la mano con Benito Juárez habla de su grandeza (García, 1993: 75). sus episodios de la vida de Ocampo en relación con nuestra historia, la separación de la iglesia, su extraña y difícil vida, presentan una solemne memoria del ilustre científico y político Melchor Ocampo ya que, al ver a "Huérfanos", te adentras a un viaje histórico en México por las emociones del complejo personaje y álgido país durante el siglo XIX. Por la verdad objetivada tendríamos a Melchor Ocampo como el mayor liberal y un "gran patriota" (Galena, 2012: 53) que cambió el destino de nuestra nación, además la película presenta una significación especial: Toda acción política o social de un individuo es consecuencia de una carencia o un anhelo íntimo. Así se benefició a las generaciones futuras, gracias a los sueños del hombre que redactó las afamadas Leyes de Reforma que nos siguen rigiendo.

Igualmente podemos distinguir la dimensión léxica; primeramente por el lenguaje formal empleado por los personajes liberales y conservadores. Por los primeros, Melchor Ocampo representa al liberal puro y Benito Juárez al liberal moderado. Por los segundos, el Obispo Munguía personifica al clero, Cajiga a los del Ejército y Márquez a los políticos. El lenguaje informal y popular, por otro lado, está encarnado con el personaje de Emeterio.

La película "Huérfanos" presenta una dimensión estructural anacrónica, ya que en dicho relato cinematográfico se da un desplazamiento entre un inicio y la continuidad de los eventos y la relación de la disposición de la historia contada a través de las escenas que representan los actores, constituyéndose un juego retórico. Así, el inicio de la historia parte de un momento en el año de 1861, en un punto donde el protagonista está siendo secuestrado, pues en dicha escena aprecia por última vez su hacienda (00:06:58), regresando en 1814, donde por primera vez la conoció (00:08:44), que forma parte de la época de la primera estancia en Pateo, y enseguida continúa la historia al camino del fusilamiento. Cabe destacar que esos cambios de temporalidad ocurren 17 ocasiones, proponiendo así el guión de la película retrospectiones o analepsis del relato (Beristáin, 2006: 38), con el fin de completar el horizonte de la vida y obra de Don Melchor Ocampo y también presentar al México del siglo XIX.

Por lo anterior al observar la totalidad de la cinta "Huérfanos", tenemos como grado cero de la historia del 31 de mayo de Pateo, Michoacán, al 3 de junio en Tepeji del Río,

del año 1861, teniendo las retrospectivas de la vida de Melchor Ocampo: Origen del año 1814, su crecimiento, el inicio de sus estudios, la salida del seminario, la muerte de la "madrina" Francisca Javiera Tapia y Balbuena, su relación amorosa con Ana María, su viaje a París, su paso por el Congreso Constituyente, como gobernador del Estado, el nacimiento de su hija, nuevamente como gobernador de Michoacán, la boda de su hija con Mata, el inicio de la guerra civil, la firma del tratado con E.U.A., el testamento y su entrada triunfal con Juárez a la Capital el 11 de enero de 1861.

La dimensión retórica en "Huérfanos": Relaciones intertextuales e isotopías

La intertextualidad es entendida como la presencia de un texto en otro o un intertexto de una obra, ya que "...Un texto entra a formar parte de otro sistema semiótico -y se convierte en intertexto-..." (González, 2008: 117). De tal manera, la intertextualidad de "Huérfanos" vuelve a exponerse porque son creaciones ficticias con base en acontecimientos de la historia de México:

Se trata de un texto de ficción que, sin embargo, basa su narración en una serie de acontecimientos de carácter histórico... El relato retoma una segmentación del tiempo histórico precedentemente establecida y la incorpora en el texto cinematográfico, de acuerdo a las estrategias enunciativas y a las necesidades de éste. (González, 2008: 27).

Comparto la idea de Silvia Casillas:

La creación se prolonga en el espíritu del que lee y el que ve,

del que permite que las imágenes, tanto visuales como poéticas, y las palabras lo inviten a experimentar sensaciones, percepciones, ilusiones y sentimientos que se adentren en él y dejen su huella. (2009).

El relato histórico es un modo de expresión literaria. Como texto, la película contiene mensajes y es una red compleja de signos.

Entonces, por las relaciones intertextuales entre Melchor Ocampo y Jesucristo en “Huérfanos”, tenemos tres: viacrucis, crucifixión y un líder que fundó. Explicamos.

Ocampo vive un “viacrucis”, junto a sus secuestradores y compañeros de recorrido (00:11:02) con una “cruz”, pues a Don Melchor lo embarga personalmente y políticamente. Cajiga con su “obligación” con los conservadores para arrestar al que fuera Gobernador de Michoacán y Emeterio su “hambre” que se convierte en su pena. Prontamente para el viaje le suministran chaparreras, agua y una cobija para su camino (00:11:48) para enfrentar a sus enemigos y destino, su asesinato, pues como le asegura Cajiga “No hay quien lo salve a usted” (01:31:56) y, finalmente, luego de cumplir la sentencia, lo cargan los soldados después del martirio para ser colgado de un pirul (01:58:49), un árbol para hacer llorar y alejar los malos aires, según la usanza.

Por la crucifixión, es el asesinato de un inocente, el sacrificio para ratificar los ideales y pasar a la inmortalidad y como la aceptación de la sentencia y/o destino. De tal forma Don Melchor, antes de ser ejecutado, al cura que lo iba a confesar le responde “Yo estoy bien con Dios y él está bien conmigo” (01:53:03), luego Ana María está preocupada y tiene

miedo por los asuntos en los que se encuentra el abogado Ocampo (01:52:29), en seguida se vislumbra la conducción del protagonista con saña y crueldad (01:54:08) para cumplir la sentencia de ser fusilado y colgado de un árbol como “traidor”, muriendo de manera trágica y atroz (02:00:03), así el clero y los conservadores acababan con el mayor de los liberales, con el gran filósofo de la Reforma y con “uno de los Padres de la Patria”, como dice Francisco Martín Moreno (2011: 10).

Como fundador, interpretamos que es el libertador, el ideólogo, filósofo y constructor del Estado Mexi-

Como fundador, interpretamos que es el libertador, el ideólogo, filósofo y constructor del Estado Mexicano por lo retratado en “Huérfanos”, cuando un insurgente le dice al niño Melchor...

cano por lo retratado en “Huérfanos”, cuando un insurgente le dice al niño Melchor: “Tú vas a tener que acabar lo que nosotros empezamos” (00:15:03), su benefactora Francisca le pide; “Acuérdese siempre. Siempre. Hacer todo lo que pueda por su país. Es una vulgaridad vivir sólo para uno mismo...”, ya como legislador el abogado Ocampo difunde sus ideas ante el Congreso Constituyente (00:47:57), y como Gobernador inicia la implementación de reformas para la separación de la Iglesia y el Estado (01:12:27), luego se le reconoce como

el héroe y gran ideólogo de la Reforma por Cajiga, quien representa a los conservadores, pues le asegura; “Con todo lo que le debe a usted. Sin usted detrás. El indio ese no habría hecho nada” (01:32:14).

Esa relación intertextual es la más importante, por ratificar a Ocampo como el promotor del nuevo orden de la nación (Arreola, 1986: 351) y con ello, pasaría a la historia como el fundador del Estado Mexicano, pues en plena guerra civil le expresa a Juárez; “Es el momento de fundar un Estado. Es preciso hacer leyes. Leyes como las de Moisés, que hicieron grande al pueblo de Israel”, así se vislumbra la creación del Panteón, el Registro Civil y su famosa Epístola (01:36:55), normas que le son entregadas a Juárez, que garantizarían un estado laico (01:37:57); posteriormente a la entrada triunfal de Juárez a la Capital del país, se reconoce a Don Melchor como partícipe de la victoria, al entregarle la bandera nacional (01:54:23), y finalmente se ratifica en la película su legado, ya que: “Las Leyes de Reforma, escritas por Melchor Ocampo, siguen vigentes en México” (02:00:44), decretándolo como fundador del Estado Mexicano.

Ahora bien, las estructuras profundas de los relatos están constituidas por isotopías, que son la redundancia de semas, y por semas entendemos a las unidades mínimas de significado. Es un concepto vinculado con el de la comprensión, porque proporciona instrucciones para interpretar el mensaje:

Isotopía es cada línea temática o línea de significación que se desenvuelve dentro del mismo desarrollo del discurso; resulta de la redundancia o iteración de los se-

mas radicados en distintos sememas del enunciado, y produce la continuidad temática o la homogeneidad semántica de éste, su coherencia. (Beristáin, 2006: 288).

Son todos aquellos valores, actitud de los personajes, sensaciones, sentimientos, efectos, pasiones, etc., que configuran la historia.

Así, las isotopías presentadas de “Huérfanos” entre Jesucristo y Melchor Ocampo son: lamento antes de ser capturado (00:03:29), el difusor de ideas en su comunidad (00:47:38), al curar a enfermos (01:26:32), por ser acusado cuando Cajiga le dice “Usted es el verdadero culpable” (01:39:26), porque cede méritos para fundar, en el caso de Ocampo a Juárez, para establecer las bases del Estado Mexicano (01:43:31), también expulsa y castiga para defender sus ideales (01:45:42), se observa, como menciona Enrique Beltrán (1984: 63), su amor por la naturaleza (01:46:16), enjuiciado injustamente, a pesar de las peticiones de indulto a Zuloaga, inclusive la de su esposa, pero Márquez se niega (01:49:20), un hombre que moriría por amor a otros, demostrado cuando Don Melchor Ocampo expresa; “Hice lo que en conciencia creí que era bueno para mi país...No hay mejor forma de morir que por mis amigos...” (01:50:43), al ser humillando durante su ejecución (01:54:46), al declarar para descansar en paz, reconociendo una identidad, (01:56:10) y al vivir una atroz ejecución como sentencia (01:59:24), pues Ocampo fue colgado de un árbol después de su fusilamiento.

“Huérfanos”: Melchor Ocampo como el Jesucristo



del Estado Mexicano

Como se observa a través de las relaciones intertextuales y por las isotopías desarrolladas anteriormente, quedan ratificadas las analogías entre las concepciones del imaginario social del viacrucis, la muerte y obra del fundador de la Iglesia Católica, con relación a “Huérfanos”; así establece a Don Melchor Ocampo como el Jesucristo del Estado Mexicano, intención que la directora logra plasmar en su obra de arte.

Por el contenido político y religioso, “Huérfanos” constituye el gran cuadro biográfico del hombre que construyó las bases normativas para el México contemporáneo, asignándole el rol protagónico que debería tener en la historia. La muerte de “El Prócer de la Reforma” por los conservadores y por la iglesia católica, como antagonista de la historia, muestra a la institución que ha detenido el progreso de los pueblos, para seguir siendo ella un poder de todos los tiempos. Los flashbacks

exponen los episodios más trascendentes de Ocampo, como especie de confesión antes del final de su vida terrenal e inicio de su inmortalidad, como Jesús de Nazaret. Dicho filme mexicano confirma a la ley como la que debe mandar, la que se debe respetar y cumplir para el progreso y el desarrollo del país, ideales del político oriundo de Pateo, posicionando al ilustre abogado Don Melchor Ocampo como el hombre que donó su alma a la Nación Mexicana, como lo hiciera Jesús con su vida para la fundación de la Iglesia Católica.

Comentarios finales en torno a “Huérfanos” y Melchor Ocampo

“Huérfanos” distingue al mítico político mexicano, recuerda que sus aportes contribuyeron a la construcción de la Patria Mexicana. Nuestros héroes patrios hicieron cosas generosas sacrificando sus bienes y brindando su sangre para fundar a la Nación, como Ocampo, Morelos, Vicario, Madero... Hoy nadie hace lo que hizo Ocampo. La situación actual del país es incierta, pues nadie asume su responsabilidad y nuestros derechos son olvidados. La cinta de Guita Schyfter plantea la cuestión de que seguimos huérfanos, y, como “Pedro Páramo”, plantea el dilema de la falta de figuras paternas. Pero recordar que tenemos grandes ejemplos de personas que han forjado a México, uno de sus héroes, reivindica el patriotismo y la identidad mexicana.

Finalmente, la frase “los pueblos que olvidan su historia están condenados a repetirla”, es una meta que impone “Huérfanos” como máxima de creación, como objetivo general, como recuerdo para las

nuevas generaciones. Queda ratificada que la justicia es la convicción de Melchor Ocampo, personaje que con sus pasiones y hasta su doble moral, sus alusiones metafóricas con la religión, le otorgan un dinamismo y valor único, con las mujeres que lo formaron; Ana María por sus pasiones, Josefa que es su hija revolucionaria y Doña Francisca Javiera, su madre y maestra que le deja otra más invaluable

herencia: “Hay que ver por el bien común, pues ver por uno mismo es una vulgaridad”. “Tengo fe en mí, la adversidad podría quitarme el triunfo, pero no la gloria”, sabías palabras de Díaz Mirón, que resumen la vida y obra de Melchor Ocampo. Él siempre tuvo la esperanza de lograr su cometido, sin importar que alguien más se llevara los aplausos, pues su heroísmo radica en su humildad y sacrificio.

Fuente de información

- ◆ AGUILAR, M. A. (2014). Melchor Ocampo. Bicentenario. 1814-2014. Morelia: Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Michoacán.
- ◆ ARREOLA, R. (1986). Obras Completas de Don Melchor Ocampo. Tomo IV. Morelia: Comité editorial del Gobierno del Michoacán.
- ◆ BELTRÁN, E. (1984). Las Ciencias Naturales en Michoacán. Morelia: Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- ◆ BERISTÁIN, H. (2006). Diccionario de Poética y Retórica. México: Porrúa,
- ◆ CASILLAS Ledesma, Silvia. (2009). “La novela mexicana del siglo XIX y la adaptación fílmica del cine de los años 30. Una visión retrospectiva”. Recuperado en www.razonypalabra.com el 12 de Junio de 2009.
- ◆ DURATE S., C. (2015). Melchor Ocampo. Vida y Obra. Aportes Para la fundación del Estado Mexicano Laico. Recuento y documentos del bicentenario. Morelia: Gospa Editorial S.A. de C. V.
- ◆ GALEANA, P. (2012). Melchor Ocampo. El ideólogo del liberalismo. Relatos e historias, Núm. 46. México: Editorial Raíces S. A. DE C.V.
- ◆ GARCÍA, C. (1993). Guerra y sociedad durante la intervención francesa 1863-1867 en Historia General de Michoacán. Volumen III. El Siglo XIX. Morelia: Instituto Michoacano de Cultura.
- ◆ GONZÁLEZ V., J. C. (2008). Semiótica y cine: Lecturas Críticas. Morelia: UMSNH.
- ◆ MORENO, F. (2011). Arrebatos Carnales III. México: Planeta.
- ◆ ORTEGA V., C. del P. (1986). Melchor Ocampo. Morelia: Gobierno del Estado de Michoacán.

Rafael Sánchez Navarro

Dolores Heredia

Huérfanos



Germán Jaramillo

Alberto Estrella

José Luis Cruz

Fernando Becerril

Emilio Echevarría

Claudette Maillé

Julieta Ortiz

Paola Medina

Carlos Aragón

Juan Carlos Remolina

Alan Alarcón

Tarek Becerril

Un SIGLO SANGRIENTO,
un HUÉRFANO,
un AMOR SECRETO,
el DESTINO
de una NACIÓN.

Basada en la verdadera historia de
MELCHOR OCAMPO

Producciones Arte Nuevo, FEMSA a través de Eficine 226, Fidecine, Estudios Churubusco. Directora y Productora GUITA SCHYFFER. Escrita por HUGO HIRART, FAUSTO ZERÓN MEDINA, GUITA SCHYFFER.
Director de fotografía SEBASTIÁN HIRART. Diseño de producción EUGENIA OGARRIO. Música JESÚS ECHEVARRÍA. Sonido SANTIAGO NÚÑEZ, SANTIAGO ARROYO, NERIO BERBERIS.
Edición PEDRO DE LA GARZA. Vestuario ALJANDRA DORANTES. Productor de línea PÉXAS LOZANO. Asistente de dirección MIGUEL LIMA. Post Productor PEDRO DE LA GARZA.



Thelma: una manera de resignificar lo abyecto

Ximena
Díaz Santillán

El filme *Thelma*, estrenado en año 2017, fue dirigido por el noruego Joachim Trier con un guión coescrito por Eskil Vogt. El filme toma el nombre de su protagonista, una joven que pertenece a una familia cristiana y que, al ingresar a la universidad, tendrá que enfrentarse a una situación desconocida sobre sí misma que le genera terror. La mencionada situación es una especie de poder psíquico que tiene un mayor alcance que la telequinesis: *Thelma* es capaz de hacer que algo suceda solo con desearlo; el problema de esto es que *Thelma* ha crecido bajo el control de sus padres, motivo por el cual se encuentra desconectada de su deseo y, por tanto, padece dicha característica.

Jacques Lacan señala que el deseo es una dialéctica que concilia lo imaginario con lo simbólico y se constituye en una estructura triádica que presenta un significado (el deseo) y dos significantes: el primer significante sería el objeto de deseo, entendiendo a éste como la imagen mental, mientras que el segundo significante corresponde a la representación del objeto de deseo, es decir, a su materialidad (2000, clase 1). Es por ello que cuando se intenta reprimir el deseo queda una reminiscencia de este, ya que lo que se reprime es la materialidad, aunque el objeto de deseo permanece. La primera manifesta-



ción que el filme presenta del poder de *Thelma* ocurre en la biblioteca de la universidad, cuando esta ve por primera vez a Anja, otra estudiante que será su interés amoroso y, por ende, constituye su objeto de deseo; dicha manifestación ocurre de forma violenta a través de una parvada de aves que se estrella contra el cristal de la biblioteca mientras *Thelma* sufre una convulsión. A partir de ese momento la protagonista comienza a temer de su propia condición pero también de su deseo, ya que lo considera como un pecado debido a su educación religiosa.

El aspecto visual del filme tiene gran relevancia para la narrativa de este, ya que a través de los escenarios y las secuencias en que se presentan se construye un universo de sentido que permite al espectador adentrarse en el entramado simbólico del filme para comprender el proceso por el que transita *Thelma*.

Esto es posible ya que el proceso de significación es fundamental para la cultura; Peirce (1976) señala que el signo o representamen es algo que está en lugar de otra cosa a la que este denomina su objeto, pero es necesario que existan una serie de reglas convencionales dentro de un contexto en el que se presenta su relación con el objeto que representa. El objeto que Peirce refiere es, al igual que el objeto de deseo, una imagen mental, por lo que existe un tercer elemento, el interpretante, que relaciona al representamen con el objeto; los símbolos son un tipo de signo cuya interpretación requiere su conexión con la sociedad de la que emana. En consecuencia, el empleo del color, la luz y determinados elementos en *Thelma* construyen una narrativa compleja que presenta una relación intertextual con otras obras del género de terror, pero también con otro tipo de textos que se encuentran muy presentes en el imaginario de las sociedades occidentales, como es el caso de la Biblia.

Simbolismo a lo largo de la narrativa de *Thelma*.

Al inicio del filme se presenta a *Thelma* de niña cazando con su padre en un bosque lleno de nieve, por lo que el color blanco prima en dicha escena mostrando la relación de este con el mundo masculino; en este momento también se presenta el primer intertexto con la Biblia, ya que el padre de *Thelma* intenta dispararle pero se arrepiente, situación

similar al pasaje en que Dios le pide a Abraham que sacrifique a su único hijo para demostrar su fidelidad a los mandatos divinos. El simbolismo del color blanco se expande cuando la protagonista recurre a estudios médicos para descubrir a qué se deben sus convulsiones, pues el lugar en donde estos se llevaban a cabo también muestra una predominancia del mencionado color, además del hecho de que es un hombre quien supervisa las pruebas.

Luego de los estudios médicos Thelma sufre una hemorragia nasal mientras bebe leche, y podemos ver cómo la sangre cae sobre el líquido blanco; esta escena no solo representa el esfuerzo llevado a cabo por Thelma para manifestar sus poderes psíquicos, sino que constituye el punto en que inicia su transgresión a la norma cuando el rojo, que en este caso se puede relacionar con la sexualidad y lo femenino, irrumpe en el mundo masculino. La sangre presenta las mencionadas asociaciones debido a la menstruación, que se inserta en el terreno de lo abyecto, concepto definido por Julia Kristeva (2004) y que hace referencia a todo aquello que causa asco o terror debido a su asociación con cuestiones que amenazan la estabilidad del grupo, como es el caso de la enfermedad; al igual que el deseo, lo abyecto se mueve entre el terreno real y el imaginario, crea símbolos, por lo que cada sociedad tendrá una visión distinta de este aunque haya significantes compartidos (por ejemplo, la muerte).

En relación con lo abyecto, en el filme se emplea el color negro para simbolizar la parte de sí misma que Thelma aún no entiende o rechaza, esto es, su deseo manifestado como aves salvajes y la atracción hacia Anja, que se presenta mediante el

color de la ropa que utilizan. Otro elemento que se sitúa en este terreno es la presencia de serpientes en diversos momentos del filme; hacia la mitad de este ocurre una escena en la que dicho animal tiene un papel central: durante una fiesta con amigos de la universidad y en la que se encuentra presente Anja, Thelma acepta probar lo que le señalan como marihuana, gracias a lo que comienza una alucinación en la que una serpiente de color verde (color asociado con el entorno natural en el que Thelma creció) asciende por su cuerpo y entra en su boca. En este punto la serpiente se presenta como una manifestación de lo abyecto (noción del pecado) que Thelma comienza a asimilar en su interior, pero también se relaciona con el arquetipo del alma. Carl Jung (1970) explica que un arquetipo es un modelo del inconsciente colectivo que mantiene su esencia, aunque se manifieste de diversas maneras; el alma constituye uno de los arquetipos que Jung establece y hace referencia a la fuerza que impulsa a la vida en sus aspectos positivos y negativos, además de estar asociada con lo femenino, por lo que en dicha escena la serpiente es también una referencia a las herramientas que Thelma debe adquirir para entender y asimilar su poder.

El alma también se manifiesta en el filme a través del agua, elemento que obliga a Thelma a confrontar su sombra, es decir, la parte de su ser que representa lo que ella considera negativo; esto ocurre en la escena en que la protagonista entra a nadar en la alberca de la universidad y se queda atrapada en el fondo, por lo que corre el riesgo de ahogarse en la oscuridad del agua. Hacia el final del filme se presenta una

escena en la que Trond, su padre y quien piensa en terminar con la vida de Thelma para borrar el pecado, se adentra en un lago y comienza a incendiarse, por lo que tiene que arrojarle al agua en la que muere ahogado.

Los símbolos presentes en el filme se conjuntan para construir una narrativa en la que es posible identificar el proceso de la protagonista en el que, mediante el reconocimiento y asimilación de su deseo, resignifica su poder y se aleja de la noción de lo abyecto, encontrando un nuevo modo de ver el mundo. Dicho proceso se manifiesta a través de su relación con la naturaleza, que se va transformando a medida que reconoce su poder, olvidando de esta manera el miedo a su ser mismo.

Fuente de información

- ◆ Jung, C. (1970). Arquetipos e inconsciente colectivos. 1a Edición. Editorial Paidós.
- ◆ Kristeva, J. (2004). Poderes de la perversión. 5a Edición. Siglo XXI, S.A de C.V.
- ◆ Lacan, J. (2000). El deseo y su interpretación. 1a edición. Escuela Freudiana de Buenos Aires.
- ◆ Peirce, C. (1976). La ciencia de la semiótica. 1a Edición. Ediciones Nueva Visión.
- ◆ Trier, J. (Director). (2017). Thelma [Película]. Motlys, Film i Väst, Le Pacte & Eurimages.



Humanista por siempre